

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**EFFECTOS PSICOLÓGICOS DEL CASTIGO CORPORAL Y
VERBAL EN NIÑOS DE 5 A 10 AÑOS DE EDAD DEL
CENTRO DE SALUD DE LA CABECERA
DEPARTAMENTAL DE ESCUINTLA.**

JERÓNIMO CHITAY AYAPÁN

GUATEMALA, AGOSTO DE 2008

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**EFFECTOS PSICOLÓGICOS DEL CASTIGO CORPORAL Y
VERBAL EN NIÑOS DE 5 A 10 AÑOS DE EDAD DEL
CENTRO DE SALUD DE LA CABECERA
DEPARTAMENTAL DE ESCUINTLA.**

**Informe final de investigación presentado al Honorable
Consejo Directivo de la Escuela de Ciencias Psicológicas**

Por

JERÓNIMO CHITAY AYAPÁN

Previo a optar el título de:

PSICÓLOGO

En el grado académico de:

LICENCIATURA

Guatemala, agosto de 2008

MIEMBROS CONSEJO DIRECTIVO

Licenciada Mirna Marilena Sosa Marroquín

DIRECTORA

Licenciada Blanca Leonor Peralta Yanes

SECRETARIA

Doctor René Vladimir López Ramírez

Licenciado Luis Mariano Codoñer Castillo

REPRESENTANTES DE CLAUSTRO DE CATEDRÁTICOS

Ninette Archila Ruano de Morales

Jairo Josué Vallecios Palma

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

ANTE CONSEJO DIRECTIVO



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 y 14
e-mail: usaepsic@usac.edu.gt

c.c. Control Académico
CIEPs.
Archivo
Reg. 439-2006
CODIPs. 1175-2008

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

18 de agosto de 2008

Estudiante

Jerónimo Chitay Ayapán

Escuela de Ciencias Psicológicas

Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto TRIGÉSIMO SEGUNDO (32o.) del Acta VEINTIUNO GUIÓN DOS MIL OCHO (21-2008), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 14 de agosto de 2008, que copiado literalmente dice:

TRIGÉSIMO SEGUNDO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el informe Final de Investigación, titulado: "EFECTOS PSICOLÓGICOS DEL CASTIGO CORPORAL Y VERBAL EN NIÑOS DE 5 A 10 AÑOS DE EDAD DEL CENTRO DE SALUD DE LA CABECERA DEPARTAMENTAL DE ESCUINTLA", de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

JERÓNIMO CHITAY AYAPÁN

CARNÉ No.8817611

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por la Licenciada Blanca Rubi Mazariegos de Medina y revisado por el Licenciado José Alfredo Enriquez. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciada Blanca Leonor Feralta Yanes
SECRETARIA



/rut



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 2485-1916 FAX: 2485-1913 y 14
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

REG.: 439-06

CIEPs. 037-08

INFORME FINAL

Guatemala, 14 de Mayo del 2008.

SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

SEÑORES CONSEJO DIRECTIVO:

Me dirijo a ustedes para informales que el Licenciado José Alfredo Enríquez Cabrera, ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN**, titulado:

"EFECTOS PSICOLÓGICOS DEL CASTIGO CORPORAL Y VERBAL EN NIÑOS DE 5 A 10 AÑOS DE EDAD DEL CENTRO DE SALUD DE LA CABECERA DEPARTAMENTAL DE ESCUINTLA."

ESTUDIANTE:
Jerónimo Chitay Ayapán

CARNE No.:
8817611

CARRERA: Licenciatura en Psicología

Agradeceré se sirvan continuar con los trámites correspondientes para obtener **ORDEN DE IMPRESIÓN**.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

X Licenciada Mayra Luna de Alvarez

Coordinadora

Centro de Investigaciones en Psicología - CIEPS

"Mayra Gutiérrez"



MLdA/ab.
c.c.archivo



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 y 14
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

REG. 439-06
CIEPs. 038-08

Guatemala, 14 de Mayo del 2008.

Licenciada Mayra Luna de Álvarez, Coordinadora
Centro de Investigaciones en Psicología
-CIEPs.- "Mayra Gutiérrez"
Escuela de Ciencias Psicológicas

Licenciada de Álvarez:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la
revisión del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

**"EFECTOS PSICOLÓGICOS DEL CASTIGO CORPORAL Y VERBAL EN NIÑOS DE
5 A 10 AÑOS DE EDAD DEL CENTRO DE SALUD DE LA CABECERA
DEPARTAMENTAL DE ESCUINTLA"**

ESTUDIANTE:
Jerónimo Chitay Ayapán

CARNÉ No.:
8817611

CARRERA: Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el
Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** y solicito
continuar con los trámites respectivos..

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

Licenciado José Alfredo Enriquez Cabrera
DOCENTE REVISOR



JAEC/ab.
c.c.archivo

Guatemala, 29 de febrero de 2008

Licenciada
Mayra Luna de Álvarez
Coordinadora Centro de Investigación
Escuela de Ciencias Psicológicas, USAC

Estimada Licenciada:

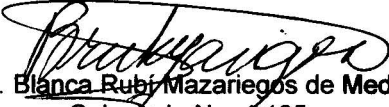
Por este medio comunico a usted que he procedido a la ASESORÍA del Informe Final del trabajo de Tesis para la licenciatura en psicología titulado:

“EFECTOS PSICOLÓGICOS DEL CASTIGO CORPORAL Y VERBAL EN NIÑOS DE 5 A 10 AÑOS DE EDAD, DEL CENTRO DE SALUD DE LA CABECERA DEPARTAMENTAL DE ESCUINTLA”

Dicho Informe Final fue elaborado por el alumno: **Jerónimo Chitay Ayapán**, con el carné No. 8817611.

A mi criterio, este trabajo de investigación llena los requisitos de ley, por lo que procedo a dar mi aprobación y al mismo tiempo solicito atentamente que se siga con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me suscribo de usted muy atentamente,


Licda. Blanca Rubi Mazariegos de Medina
Colegiado No. 4,105

Blanca Rubi Mazariegos de Medina
LICDA. PSICÓLOGA
Colegiado No. 4105



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-
9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 Y 14
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

REG. 439-06
CIEPs. 047-07

APROBACIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Guatemala, 30 de mayo de 2007

ESTUDIANTE

CARNÉ No.

Jerónimo Chitay Ayapán

198817611

Informamos a usted que el **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**, de la Carrera de **Licenciatura en Psicología**, titulado:

"EFECTOS PSICOLÓGICOS DEL CASTIGO CORPORAL Y VERBAL EN NIÑOS DE 5 A 10 AÑOS DE EDAD, DEL CENTRO DE SALUD DE LA CABECERA DEPARTAMENTAL DE ESCUINTLA"

ASESORADO POR: Licenciada Blanca Rubí de Medina

Por considerar que reúne los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones, se da por **APROBADO**, y le solicitamos iniciar la fase de Informe Final de Investigación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licenciado José Alfredo *[Signature]* Enríquez Cabrera
DOCENTE REVISOR



Vo.Bo.

[Signature]
LICENCIADA MAYRA LUNA DE ÁLVAREZ, Coordinadora
Centro de Investigaciones en Psicología -CIEPs.- "Mayra Gutiérrez"



JAEC / edr
c.c. archivo



MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
AREA DE SALUD DE ESCUINTLA
CENTRO DE SALUD DE ESCUINTLA
PBX. 77200-700 ext. 128

Escuintla 9 de mayo de 2,008.

Licda. Mayra Luna de Álvarez
Coordinadora Centro de Investigación
Psicológica Universidad de San Carlos.

Respetuosamente me dirijo a usted deseándole éxitos en sus actividades diarias.

El motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que el señor Jerónimo Chitay Ayapan con número de Carné 8817611 y quien se identifica con Cédula de vecindad A-1 y numero de registro 594379. Realizo su Trabajo de Campo en la Escuela Oficial Rural Mixta de la colonia el Salto, Escuintla. Por tres meses consecutivos, siendo éstos : junio, julio y agosto de 2,007.

Sin otro el particular, me es grato suscribirme de usted como su atenta y segura servidora,

Atentamente,

X *Silvia Karina Sazo Díaz*
Dra. Silvia Karina Sazo Díaz
Directora
Centro de Salud Escuintla



Padrinos de graduación

Licenciada en Psicología
Blanca Rubí Mazariegos de Medina
No. Colegiado: 4,105

Licenciado en Psicología
Jeremías Quino Tzoc
No. Colegiado: 12,257

ACTO QUE DEDICO

A DIOS:

Por enviarnos a su hijo Jesucristo para la redención de la humanidad.

A MI MADRE:

Juana Ayapán Coronado, por su ejemplo de valor y tenacidad ante los desafíos que la vida le ha presentado y apoyarme en la medida de sus posibilidades.

A MI PADRE:

Felipe Chitay Cux, a mis hermanos Martín y Enrique (Neco), que se encuentran gozando de la gloria de Dios, tengo la firme convicción que allá en la eternidad comparten conmigo este triunfo.

A MIS HERMANAS:

María Luisa, Rosa María y Catalina, las leyes de la vida nos han distanciado físicamente, sin embargo el vínculo fraternal que nos une me hace sentir la presencia de ustedes en todo momento y esta meta alcanzada también les pertenece.

A MIS SOBRINOS:

Marisol, Heidy, Daniel, Marleny y Estéfany, por su confianza y cariño sincero, por los momentos de alegría y diversión que vivo con ustedes cada vez que tengo la oportunidad. La existencia de ustedes le da un renovado impulso a mi vida.

A MIS CUÑADOS:

Eleodoro y Aníbal, con especial cariño y respeto.

A MIS COMPAÑEROS DE PROMOCIÓN:

Aracely, Claudia, Dionicia, Edgar, Héctor, Leslie, Mauricio, Milvia, Quino, Sandra, Sergio y Zulmy. La Universidad de San Carlos me ha dado el privilegio de contar con un grupo selecto de amistades como lo son ustedes.

A MIS AMIGAS Y AMIGOS:

Elizabeth, Marlen, Raymundo, Rosario, y Rony. Personas significativas que han contribuido de una u otra forma para alcanzar mi propósito. En especial a Doris Ariza cuyo alto nivel de bondad y generosidad ha quedado en evidencia al brindarme su apoyo en este momento trascendental de mi vida.

A LA COMUNIDAD CATÓLICA “ÁMAME”:

Por todos los beneficios materiales y espirituales que hemos recibido por parte de ustedes hacia mi familia. Que el Señor derrame abundantes bendiciones en todos sus proyectos.

AL PÚBLICO EN GENERAL:

Gracias por brindarme parte de su valioso tiempo, la presencia de ustedes le da ese toque de distinción a este evento.

AGRADECIMIENTOS

A DIOS TODOPODEROSO:

Divino Creador del Universo, y todo cuanto existe, fuente de amor, sabiduría y fortaleza. Luz resplandeciente que ilumina el camino de mi vida para conseguir mis metas.

A LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA:

Bendito vientre virginal que abrigó al Divino Salvador del Mundo, bálsamo universal de los dolores humanos, por servirme de ejemplo para sobreponerme a las vicisitudes que se me presentaron.

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Y A LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS:

Por darme la oportunidad de formarme como profesional.

AL CENTRO DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA:

Por su valiosa colaboración y apoyo en la realización del trabajo de campo que fue el fundamento para la elaboración de la presente Tesis.

A MI ASESORA:

Licenciada, Blanca Rubí Mazariegos de Medina, por su asesoría profesional en mi trabajo de investigación y su calidad humana que evidenció en el transcurso de mi práctica psicológica en la que ella fue mi supervisora.

A MI REVISOR:

Licenciado José Alfredo Enríquez Cabrera, por su tiempo, apoyo y exhortación en el transcurso del trabajo de investigación.

A LOS DOCENTES:

Que me brindaron sus conocimientos en el transcurso del ciclo académico y contribuyeron en mi formación profesional.

A LOS NIÑOS DEL CENTRO DE SALUD:

Por su sinceridad, alegría, cariño, confianza y la oportunidad que me dieron al compartir con ellos momentos inolvidables.

A MIS AMIGOS Y AMIGAS:

Por brindarme su apoyo incondicional en los momentos difíciles de mi vida.

ÍNDICE

Prólogo	
Capítulo I:	1
Introducción	
Marco Teórico:	4
Antecedentes históricos	
Causas del maltrato:	6
El Macrosistema	
El Exosistema:	10
El Microsistema:	12
Maltrato Físico:	16
Maltrato Verbal:	18
Efectos del castigo corporal y verbal:	22
Ambivalencia	
Ansiedad del niño	
Autodestrucción:	23
Baja autoestima:.....	24
Comportamiento agresivo	
Déficit de atención:.....	25
Depresión en el niño:	26
Encopresis:.....	27
Enuresis	
Exceso de afecto:	28
Fuga	
Hurto:	29
Identificación con el agresor	
Llanto:.....	30
Modificación habitual en el apetito y/o peso	
Perpetuación del ciclo de la violencia:	31
Quejas somáticas	
Retraimiento social	

Rivalidad fraterna:	32
Sentimiento de culpabilidad	
Sonambulismo	
Terrores nocturnos:.....	33
Trastornos del sueño	
Premisas	
Hipótesis general de investigación:	36
Hipótesis de trabajo u operacional	
Hipótesis nula	
Definición conceptual u operacional de las variables	
Variables independientes	
Variables dependientes:	37
Capítulo II:	38
Técnicas e instrumentos	
Descripción de la muestra	
Procedimiento:	39
Instrumentos de recolección:	40
Observación directa	
Entrevistas	
Test de la familia:	41
Test gúestáltico visomotor para niños	
Dibujo de la figura humana	
Capítulo III:	42
Presentación, análisis e interpretación de resultados	
Análisis de resultados:	58
Conclusiones:	60
Recomendaciones:	62
Referencias bibliográficas	
Anexos	

PRÓLOGO

En Guatemala, la lectura de los diarios de mayor circulación nos ilustra sobre los altos niveles alcanzados por la agresión y la violencia cotidianas. Violencias de todo tipo son reportadas día a día provocando en nosotros una gama de reacciones que van desde la sorpresa hasta la saturación y la impotencia.

La calidad de los hechos violentos y la frecuencia con que éstos se presentan nos hacen pensar en el inminente riesgo de naturalizar estos fenómenos y, como consecuencia, desensibilizarnos ante el sufrimiento y la angustia de aquellos que se ven sujetos a ellas. Aunque puede parecer normal y hasta “sano” afrontar las múltiples manifestaciones de la violencia a través de negar, evadir y callar dejando que los hechos se sucedan, con la vana esperanza de que nunca lleguen a alcanzarnos, la evasión y el olvido no son para siempre.

Sin importar de dónde provenga la violencia, los seres humanos pueden soportarla en cierto grado y durante cierto tiempo, pero cuando pasa a formar parte de la vida cotidiana de una persona, sus efectos pueden ser devastadores; más aún cuando se trata de niños(as) imposibilitados(as) para defenderse en razón de su corta edad, su tamaño o su falta de madurez. La desprotección que acompaña a los actos violentos contra los niños(as) provoca en ellos(as) un sentimiento de impotencia que puede llegar a instalarse de manera permanente. Es así como “la falta de una autovaloración positiva y de confianza en sí mismos que de ello resulta, puede entonces teñir todos los aspectos de su vida”.

Es ésta una de las razones por las cuales aquellos estudios que, de una u otra manera, se orientan a visibilizar el fenómeno y se atreven a cuestionar tanto a los agresores como a la cultura y el entorno que los permite deben ser altamente valorados. Ese es el caso del presente trabajo de tesis. Su autor, Jerónimo Chitay nos narra como, desde algunos años atrás, al observar algunos hechos de su entorno, solía plantearse una sola pregunta: ¿Por qué los padres agraden a los

niños? Nunca obtuvo respuestas y, menos aún, respuestas que le resultaran satisfactorias.

Sus dudas al respecto fueron tantas que le motivaron a entrar a la Escuela de Ciencias Psicológicas y enfocar su interés y su práctica en el área clínica, en donde tuvo la oportunidad de trabajar con niños y de incursionar en las causas y las consecuencias de la agresión y la violencia, sin olvidar mencionar la dimensión sistémica que posibilita y justifica los actos abusivos cometidos en nombre de la autoridad paterna. Su experiencia queda plasmada en el presente trabajo, en el cual reúne algunas definiciones de maltrato infantil, explica sus causas y ofrece una ordenada síntesis de los efectos psicopatológicos que éste puede provocar, basado en la consulta de una amplia bibliografía especializada.

Los jóvenes psicólogos que incursionan en la difícil tarea de atender a niños que llegan a las salas de urgencia de los hospitales podrán encontrar en la brevedad y la puntualidad del trabajo de Jerónimo una herramienta útil para un primer diagnóstico y/o una base para la realización de estudios más profundos y/o de más larga duración sobre esta temática.

Sencillo y directo, el autor se aproxima a las respuestas que siempre ha estado buscando en relación a las agresiones de que son objeto los niños. Es de desear que continúe en ese esfuerzo y, en el futuro, pueda hacer propuestas que conduzcan hacia la prevención y disminución de esta forma tan común de violencia.

Licda. Marina de Villagrán
Psicóloga

CAPÍTULO I

OCULTAMIENTO

*Probablemente la
poesía que escribo
para ti,
niño de mi tierra
y de muchas otras tierras,
no guste a muchos
que, cual avestruces,
prefieren ocultar
la cabeza
entre las plumas
y decirse
“aquí no pasa nada”.*

“Poesía del Niño Caminante”

Isabel Garma

INTRODUCCIÓN

Uno de los problemas que más se presentan en la consulta psicológica consiste en niños que son llevados a la clínica del Centro de Salud de la Cabecera Departamental de Escuintla, son los que presentan síntomas de maltrato, por tal razón que se hizo necesario hacer un estudio sobre las principales causas que originan dicho flagelo, como evitarlo y brindarle una ayuda a los padres de familia que ocasionan este daño, muchas veces no lo hacen con mala intención, simplemente siguen un patrón de crianza que han obtenido en el seno de sus hogares en la edad temprana, y en la edad adulta cuando se convierten en padres de familia, siguen creyendo que es la forma correcta de darles una buena educación sin percatarse de las consecuencias. Fueron varias las razones por la que estos pequeños fueron llevados, siendo los más comunes: problemas en el

aprendizaje escolar, enuresis, rebeldía, hiperactividad, agresividad y timidez, estas conductas son las observables, desconociendo el origen de ellas. Tomando en cuenta estos motivos de consulta se procedió a hacer la investigación.

Para realizar el presente trabajo, se utilizó diversidad de bibliografía para sustentar la tesis de los daños psicológicos que ocasionan los castigos corporal y verbal, en esta diversidad fue necesario utilizar los medios escritos que hablan sobre el tema y las noticias que han causado relevancia debido a la violencia en las familias; se tomó en cuenta literatura que tienen un alto impacto en las sociedades occidentales, siendo esta la Biblia, tanto la versión que se utiliza en la Iglesia Católica como en las Iglesias Protestantes, al darles una interpretación literal sin un estudio profundo, utilizando como justificación de la violencia determinados versículos.

Se menciona a autores que defienden esta práctica, exponiendo sus razones que consideran justificables, a esto es lo que Alice Miller llama “pedagogía negra” es decir que se está de acuerdo con la agresión para corregir a los hijos, utilizando argumentos que consideran justificables y para un lector que no haya consultado a otros autores, puede tomar al pie de la letra esas recomendaciones agresivas.

Por el contrario hay una diversidad de autores que no están de acuerdo con las agresiones como método disciplinario con argumentos muy sólidos, que muchos de ellos han aprendido a través de la experiencia como padres de familia y psicoterapeutas, los daños que ocasionan la violencia ejercida sobre los seres humanos, especialmente a los niños.

La selección de la muestra se hizo de una forma aleatoria tomando como muestra a catorce niños comprendidos entre las edades de 5 a 10 años de edad, independientemente de su condición social, económica, racial, cultural y escolaridad. Dicha muestra se considera representativa, tomando en cuenta que a la consulta asisten aproximadamente un promedio de veinte pacientes mensuales

presentando algún tipo de efecto psicológico debido a los castigos verbal y corporal.

Se tuvo como principal objetivo demostrar que los castigos de ese tipo no traen ningún beneficio a los niños, sino por el contrario sus efectos son nocivos para su salud integral, se impartieron talleres y charlas participativas e informativas dirigidas a padres de familia a fin de orientarlos. En estas actividades se tocaron temas de suma importancia para la correcta educación a sus hijos, siendo éstos: violencia intrafamiliar, maltrato infantil y patrones de crianza. Haciéndoles conciencia del daño que están haciendo a sus hijos, y a la sociedad.

Para recopilar los datos fue necesario utilizar instrumentos de alta confiabilidad, siendo el primero la observación directa, teniendo las primeras impresiones las actitudes mostradas por los niños dando indicios de víctimas de agresiones, para corroborar estas primeras impresiones se prosiguió a entrevistar a los padres o a las personas que llevaban a los pequeños para conocer con detalles la dinámica familiar y poder recabar mayor información, muchos de ellos reconocían que utilizaban los golpes como medio de corrección porque lo consideraban necesarios; otros por el contrario lo negaban. Posterior a la entrevista con ellos se procedió a entrevistar a los pequeños y administrarles tests proyectivos como el dibujo de la figura humana, el de la familia y gúestáltico visomotor para niños. Fue de gran utilidad también emplear los juegos, de esta manera se proyectaban como era la actitud de sus educadores hacia ellos, y en muchos casos los resultados fueron reveladores. Teniendo estos resultados se procedió a administrarles un cuestionario que se elaboró para el efecto titulado “Efectos psicológicos del castigo corporal y verbal en niños de 5 a 10 años de edad”, este test se elaboró bajo la supervisión de la licenciada asesora y el licenciado revisor. Les fue aplicado en forma de entrevista obteniendo resultados muy reveladores, corroborando las primeras impresiones. Los resultados se encuentran ampliamente detallados en las gráficas del Capítulo III.

Después de obtener estos datos, se procedió al plan de tratamiento, fue necesario impartir charlas y talleres a los padres y a los hijos en forma separada utilizando metodologías acorde a las edades de ambos grupos, tocando temas de mucho interés a fin de detener ese procedimiento usual en muchos hogares escuintlecos y darles nuevas herramientas para la mejora de las relaciones en las familias.

Al final de las actividades con los padres de familia hubo una gran cantidad de progenitores que estaban de acuerdo y agradecieron que se les indicara el camino adecuado para educar a sus hijos, pero no fue de total aceptación para todos porque muchos siguen manteniendo sus mismas ideas de golpear, ellos dicen que les ha sido funcional.

MARCO TEÓRICO

Antecedentes históricos:

La cultura de violencia es parte de la historia misma del hombre, vemos como trata de imponerse a sus semejantes por diversas razones. Quiere ser más, tener más, ser obedecido. La prepotencia lo ha caracterizado en diversas culturas. Al revisar la historia, se ve a un hombre conquistador, que valiéndose de sus ventajas trata de sacar provecho de ello sobre otros hombres. Su ansia de poder lo ha llevado hasta de deshumanización. En este ambiente de violencia trata de imponerse al más débil, hacia el más indefenso, demostrando con esta conducta, su total y vil cobardía.

Entre los seres indefensos están los niños, quienes con su comportamiento están descubriendo el mundo o están manifestando una reacción ante el régimen disciplinario que se les impone, cuando un niño se torna de esa manera provoca la reacción del padre o la madre, que muchas veces no traen consecuencias

agradables. “Aristóteles señalaba que un niño o un esclavo son propiedad, y nada de lo que se hace con la propiedad es injusto, lo habitual en la Grecia y Roma de aquel tiempo, era que el padre o la madre tenía poder sobre la vida o la muerte de sus hijos, y podía manciparlos a un tercero o abandonarlos sin que por ello sufriera castigo alguno”.¹ Como se ve, se le ha tomado como propiedad, en nuestros días es muy común oír decir a los padres que hacen eso con sus hijos porque tienen derecho, porque son de ellos, de manera se han apropiado de ellos como apropiarse de cualquier objeto.

No sólo un trato de este tipo ha tenido que sufrir la niñez a través de la historia, por diversas razones algunos niños tuvieron la mala fortuna de haber nacido con alguna deformación física, esto provocaba un sentimiento de frustración y enojo contra el infante a veces con la divinidad misma, independientemente de su ideología religiosa. “En algunas civilizaciones el infanticidio era el medio para deshacerse de las niñas y niños con defectos físicos, por ejemplo en Esparta se les lanzaba de la cima del monte Taigeto y en la India se les consideraba instrumentos del diablo y por ello eran destrozados, en China el promedio de procreación era de tres hijos o hijas y para efectuar una especie de control de natalidad el cuarto hijo era arrojado a los animales salvajes. Martín Lutero ordenó que los niños con retardo mental fuesen ahogados, esto por creer que eran instrumentos del diablo”.² La historia se sigue repitiendo, quizá no de la misma forma, pero si ensañándose contra algún indefenso, no es de extrañarnos que en algún hospital, calle o cualquier institución los niños sean abandonados a su suerte. Tal vez no como lo señalaba Aristóteles en forma directa decidir sobre la vida de los hijos; pero si en forma indirecta porque al estar abandonado, no se le puede asegurar un futuro promisorio.

La violencia no conoce ideologías políticas ni religiosas, así vemos como el fundador del protestantismo: “Martín Lutero, debido a la ignorancia de la época

¹ Rodas, Belia, et. al. Guía metodológica: El maltrato y abuso sexual infantil, definición y clasificación. Comisión nacional contra el maltrato infantil. Noviembre 2001. Pag. 8. Guatemala

² Ibid. Pag. 9

buscaba como tener una sociedad no contaminada con las fuerzas oscurantistas del demonio, y de esa cuenta también terminaba con los niños”³.

Causas del maltrato:

El macrosistema:

“Los conceptos morales promovidos por el sistema son fundamentales la obediencia, los valores en eterno conflicto el bien y el mal, la creencia del sacrificio del dolor como medios de desarrollo”⁴. Es el sistema en general, la cultura que nos envuelve. Los medios de comunicación masiva, como la prensa escrita, las radioemisoras y la televisión, son un constante “bombardeo” de violencia, de manera que se va tomando como algo normal. En una sociedad enferma lo anormal se toma como normal. Hay personas con poca preparación académica y escasez de valores morales, se atreven a dar orientación familiar y lo único que están promoviendo es la confrontación entre las generaciones. Los políticos con el afán de llegar al poder prometen solucionar “con mano dura” el clima de violencia que aqueja al país, piensan que con violencia van a atacar la violencia, y con ello lo único que están consiguiendo es fomentar la misma, la violencia trae más violencia.

Vivimos en un sistema donde hay una paranoia generalizada debido a los constantes ataques violentos, y esto le agrada al mismo hombre, como mencionamos anteriormente, la prensa, la que se aprovecha de la situación para publicar en sus portadas las masacres, el terrorismo, ataques físicos y verbales, narcotráfico, etc. Y este tipo de prensa es la que tiene más demanda, no porque su precio sea el más cómodo; es el que alimenta el morbo de la población. Como mencionamos anteriormente la noticia de Prensa Libre “Aumentan casos. En 2006

³ Rodas, Belia, et. al. *Guía metodológica: El maltrato y abuso sexual infantil, definición y clasificación. Comisión nacional contra el maltrato infantil.* Noviembre 2001. Pag. 9. Guatemala

⁴ Ibid. Pag. 10.

se incrementaron los castigos físicos, especialmente en poblaciones indígenas”⁵. Estas prácticas las hacen a la luz del día, de manera que los habitantes de las regiones donde se realizan estas prácticas están habituados a estos espectáculos por lo que no les extrañaría que en cualquier momento acontezca otro castigo similar a algún otro habitante.

A esto se le puede agregar que existen autores de literatura que apoyan la violencia como medio de corrección, a este tipo de prácticas es a lo que Alice Miller llama la “Pedagogía Negra”. Schreber, a mediados del siglo XIX, escribió una serie de obras pedagógicas en Alemania, en una de ellas en relación al castigo físico mencionaba “basta con aplicar este procedimiento una vez o a lo sumo, dos veces, y seremos amos del niño para siempre. A partir de entonces bastará con una mirada, una palabra o un solo gesto amenazador para controlarlo”⁶. También el pedagogo J. Sulzer recomendaba “pero si los padres tienen la suerte de neutralizar la testarudez desde el primer momento mediante serias reprimendas y repartiendo golpes con la vara, obtendrán niños obedientes, dóciles y buenos”⁷, a estos dos autores se suma J. G. Krunger quien recomendaba golpes severos, escribió en relación a los delitos que comete el niño “pero sí es justo y razonable pegarle por todos estos delitos, o incluso por otras pequeñeces, si las ha cometido por maldad. Si vuestro hijo no quiere aprender porque vosotros lo queréis, si llora con la intención de desafiaros, si causa daño para ofenderos, en una palabra, si quiere salirse con las suyas: ¡adelante con los golpes, y a darle hasta que grite: basta, papá, basta!”⁸.

No sólo en el siglo XIX ni a principios del siglo XX existían personas con este tipo de métodos de educación. En la actualidad hay autores que recomiendan la pedagogía negra, por ejemplo, Carlos Cuauhtémoc Sánchez, recomienda utilizar los golpes como medida de corrección cuando menciona “Golpear a un hijo es una

⁵ Kompass, Anders. *Falsamente se amparan en derecho maya*. Prensa libre. 10 de septiembre de 2006. Pag. 16 y 17. Guatemala

⁶ Miller, Alice. *Por tu propio bien*. Pag. 19. España, 1998

⁷ Ibid. Pag. 25

⁸ Ibid. Pag. 28.

táctica que no está vedada del todo...debe usarse como recurso extremo y eventual que no debe ir acompañado jamás de ira”⁹. Como él lo menciona, no está vedada, es decir que no está prohibida, entonces para él sí es permitido golpear, que se tiene derecho a dar las palizas que considere necesario, tal recomendación da libertad para usar la agresión como él lo dice “como recurso extremo” y lo que más llama la atención y como lo dicen muchas personas, “no debe ir acompañado de ira”. Hasta el momento no se ha visto a algún padre de familia golpeando a su hijo que no esté molesto, si espera que le pase la ira, entonces no empleará el castigo físico, de manera que no le conviene que le llegue la calma. Más adelante en la misma página del libro sigue afirmando el autor que “los azotes están reservados para faltas graves”.

Así como este autor, también, Baudilio Aguilar, en su libro “Crianza con Amor” menciona “si usted cae en el grave error de pegarles, hágalo con una cinta de cuero de regular grueso...si le pega a su hijo dele un cinchazo y nada más, déselo en las nalgas y procure que su pulso no falle, recuerde que este castigo es significativo, no queremos herir”¹⁰. Aquí él se contradice porque inicialmente dice “el grave error de pegarles” es decir lo considera una falta grave; sin embargo más adelante da las indicaciones como debe ser el objeto que se utilizará para golpear, cuando una persona está con el estado de ánimo alterado, no le interesa si el pulso le va a fallar, lo que le interesa en ese momento es manifestar la ira contra el niño que cometió la falta. La opinión de un profesional en la conducta del ser humano, más aún cuando de trata de alguien con conocimientos de la crianza a los hijos tiene mucha influencia en la población, pueden justificar su agresividad argumentando que un conocedor en la materia ha dado esta recomendación. Como se ve, este tipo de pensamiento es muy común en la sociedad en general, y los profesionales en la conducta no están exentos a dejarse influenciar o actúan de acuerdo a sus patrones familiares. Este es un modelo autoritario de educación, una actitud de esta naturaleza solo reprime una conducta no la transforma. Las

⁹ Cuauhtémoc Sánchez, Carlos. *Un grito desesperado*. Pag. 139. México 2003

¹⁰ Aguilar, Baudilio. *Crianza con amor*. Pags. 6 y 7. Guatemala

personas que actúan de esta manera lo hacen porque son conductas aprendidas como lo dice Suhrkamp Verlag, son una reacción “es algo así automático...nunca digas a tus hijos que lo has hecho por su propio bien porque estarás contribuyendo a su embrutecimiento y al sadismo encubierto”¹¹. Como vemos no hay ninguna justificación para utilizar la agresión como una forma de corrección. Hay personas que sólo leen un libro y creen que están en lo correcto.

Cuando caminamos por alguna calle, o estamos en algún lugar público, es común ver a padres y quienes hagan las veces de ellos, golpear a un niño, lo tomamos como normal, lo tomamos que este padre está corrigiendo alguna mala acción del pequeño. La sociedad tiene la creencia que los padres sí tienen derecho, precisamente por eso, porque son sus padres y nadie tiene que meterse con ellos. “Un estudio sobre la respuesta a los malos tratos en lugares públicos indica que la mayoría de los espectadores de hecho no hacen nada”¹².

Expresiones populares que son escuchados con mucha frecuencia para apoyar este tipo de comportamiento violento, como por ejemplo: quien te quiere te aporrea. Letras de canciones que incitan a estas actitudes, como por ejemplo hay una de ellas que en una parte de la letra dice “quien te hace llorar, es quien te ama”.

Esto se tomaba como normal hace varios años, hoy en día se sabe que es una falta grave contra la integridad de un niño “Hace 30 ó 40 años infligir una corrección al niño formaba parte integrante del cuadro educativo (“quien bien te quiere te hará llorar”), hasta tal punto que las sevicias físicas se hallaban codificadas en las instituciones (las célebres instituciones inglesas con su látigo).”¹³

Son muchas las justificaciones que nos da el macrosistema para que el ciclo de la violencia continúe. Y es precisamente en este mundo donde está inmersa la

¹¹ Verlag, Suhrkamp. *La madurez de Eva..* Pag. 119. España, 2002

¹² Barón, Robert A. y Donn Byrne. *Psicología social.* Pag. 426. España 1998

¹³ Ajuriaguerra de, J. *Psicopatología del niño.* Pag. 364. España, 1987

familia y de donde aprende, para que las ideas del macrosistema lleguen a las familias utiliza el canal llamado exosistema.

El exosistema:

“Es el entorno próximo a los seres humanos, que incluye las estructuras formales e informales las cuales son como un puente entre la cultura y el individuo...espacios que constituyen su mundo inmediato tales como las escuelas, el trabajo, las instancias de aplicación de la justicia, la instancia religiosa etcétera”¹⁴. El mundo inmediato del hombre lo va envolviendo y lo va transformando de acuerdo a sus criterios. En el plano laboral existen personas de buena voluntad, que se prestan a dar consejos a sus compañeros sobre alguna problemática en lo referente a asuntos familiares, de acuerdo como este “consejero” se ha educado o lo han educado y la forma como él educa a sus hijos; de la misma forma aconsejará, porque de acuerdo a sus criterios, es la correcta y regularmente ocurre que en la mayoría de casos ha prevalecido la violencia como método disciplinario,

La educación en los establecimientos públicos y privados, no es ajena a esta realidad, es común ver a maestros lastimando de forma verbal y/o física a sus alumnos que por alguna razón han sido merecedores de algún castigo y como la forma que más conocen es el método violento, aplican ésta. Hay algunos casos que el alumno tiene problemas en el aprendizaje o la metodología que emplea el docente no es adecuado y es por esta razón puede tener problemas en el aula. “Muchos profesores no se pueden imaginar la educación sin un sistema punitivo. Como ellos también ha sido educados con autoridad, prefieren los castigos porque han aprendido muy temprano a creer en su “eficacia”¹⁵ Existen ocasiones en que los padres de familia han dado plena libertad a los maestros para que castigue al estudiante. Se han dado casos donde el mismo maestro aconseja a los padres de

¹⁴ Rodas, Belia, et. al. *Guía metodológica: El maltrato y abuso sexual infantil, definición y clasificación. Comisión nacional contra el maltrato infantil.* Pag. 10. Guatemala, 2001

¹⁵ Verlag, Suhrkamp. *La madurez de Eva.* Pag. 73. España, 2002

familia a emplear el castigo que cause algún tipo de dolor con el objeto que “aprenda”, y así se vuelve un círculo vicioso, y como lamentablemente en nuestro medio, existe mucha desinformación, el padre de familia no investiga y termina creyendo al maestro porque al fin y al cabo, él es el que sabe, y lo que dice es cierto.

El plano religioso es otro ambiente donde se va a desenvolver la familia, las religiones que predominan en nuestra cultura guatemalteca son de índole cristocéntrica, y ésta va a tener distintas ramificaciones, siendo las predominantes la iglesia católica y la protestante, éstas van a tener una gran influencia sobre las familias, nuestra cultura es religiosa por tradición o costumbre, independientemente de su ideología ya sea ésta del catolicismo o del protestantismo, siempre el líder va a influir en las mentes de las personas, utilizando la Biblia como un método a seguir, usando términos como por ejemplo “la Biblia dice”, respetando la interpretación literal o simbólica que se le imponga al oyente, sin que éste puedan reaccionar o pensar diferente, al hacerlo constituyen una falta a la divinidad y a sus representantes en la tierra. La interpretación literal o manipulándola a su propia conveniencia las citas bíblicas hace que se fortalezca la violencia o se justifique. Tenemos por ejemplo algunas de ellas, en el libro del Eclesiástico 30:1 dice literalmente “el que ama a su hijo, le azota sin cesar, para poder alegrarse en su futuro”¹⁶, para reforzar esta cita encontramos otra que reafirma que es necesario golpear a los hijos, esto se encuentra en el libro de los Proverbios 13:24 que dice literalmente “quien escatima la vara odia a su hijo, quien le tiene amor, le castiga”¹⁷. Ambas citas se encuentran en la Biblia que es muy usada en la iglesia católica, no sólo la versión que se utiliza en esta iglesia da estas recomendaciones, sino también la que se utiliza en la iglesia protestante, así tenemos por ejemplo que en el libro de los proverbios 23: 13 y 14 dice “no rehúses la corrección del muchacho: porque si lo hirieres con vara, no morirá. Tú lo herirás con vara, y librarás su alma

¹⁶ Scheifler, Amézaga y José Ramón. *Biblia de jerusalén*, Pag. 955 España, 1976

¹⁷ Ibid. Pag. 848

del infierno.”¹⁸. Hay personas que dicen, que sí era recomendable en el antiguo testamento y en el nuevo testamento, las cosas eran diferentes, porque estas citas que se han hecho mención pertenecen al antiguo testamento, sin embargo también en el nuevo, Pablo recomienda el método violento como forma de corrección esto se lee en la Carta a los Hebreos 12: 6 al 8 donde dice “porque el Señor al que ama castiga, y azota a cualquiera que recibe por hijo. Si sufrís el castigo, Dios se os presenta como a hijos; porque ¿qué hijo es aquel a quien el padre no castiga? Más si estáis fuera del castigo, del cual todos han sido hechos participantes, luego sois bastardos, y no hijos”¹⁹.

Al interpretar literalmente estas citas sin tomar en cuenta la cultura, la época y la forma de pensamiento que prevalecía en ese entonces, se tiende a creer que para demostrar el amor a los hijos hay que azotarlos, porque como dice en una de estas citas, el que no castiga es porque odia, entonces para buscar el bien, hay que hacer sufrir. Además se toma como normal porque como dice una de estas citas, que padre es aquel que no castiga, esto se interpreta que para ser padre hay que castigar.

Las personas encargadas de dirigir a los grupos religiosos tienen una gran responsabilidad frente a las familias. La religión puede hacer mucho bien, como mucho mal recomendando el castigo físico como método de disciplina.

El microsistema:

Aquí nos ubicamos en la familia, todo lo anterior, el macrosistema así como el exosistema vienen a desencadenar en el núcleo familiar, la influencia de ambos sistemas determinarán el curso de los hogares y el destino de muchos niños. Aquí, al igual que en muchos aspectos de la sociedad, lo que sucede dentro del hogar se

¹⁸ De Reina, Casiodoro y Cipriano de Valera. *La Santa Biblia*. Pag. 492 México

¹⁹ Ibid. Pag. 200

refleja en conductas fuera de él. Es como un espejo manchado que refleja una imagen aterradora, la violencia regresa de donde vino, vuelve al exosistema y al macrosistema. “La familia es la unidad fundamental de la sociedad que tiene bajo su potestad no solamente la reproducción de la especie sino también de la cultura. En ella se aprenden los valores y creencias que se traducen en patrones de relación, crianza y educación. La familia idealmente es el lugar de protección, de realización, de seguridad afectiva. El lugar idóneo para aprender a vivir, lamentablemente no todas las familias proveen estos elementos, con el modelo predominante en las familias en que el poder es vertical. En el modelo de relación jerárquica la obediencia y el respeto son valores asignados específicamente a niños los cuales dan paso a los principios por los cuales se rigen las familias”²⁰.

Las familias tienen que ser el lugar de protección de los más débiles, sin embargo es el lugar donde corren más peligros, porque ¿quién va a intervenir ante la agresión a un niño cuando el agresor es el padre o la madre? “se basan en el golpe, el miedo o la humillación, lo cual lejos de enseñarles un claro concepto de lo que es bueno o es malo, les enseña a utilizar la violencia para solucionar sus problemas o satisfacer sus necesidades.”²¹ El modelo de relación jerárquica obliga al niño a obedecer ciertas reglas que ni los mismos adultos son capaces de cumplir, exigen respeto, y ellos no respetan al niño. Los niños maltratados crecen a menudo, en entornos en donde existe poco estímulo y apoyo cognoscitivo, y donde se espera demasiado del niño. El mundo del niño maltratado es, por lo tanto, muy tenso y angustiante, dedica la mayor parte de sus energías a buscar formas de evitar la ira de los padres. Estos niños tienen problemas cuando crecen, pueden llegar a ser delincuentes o gente que va a acosar a su pareja a sus propios hijos, porque están acostumbrados a utilizar el poder para herir, humillar y lastimar. Ahora bien, porqué no hablan los niños, dice Susan Forward y Craig Buck: “El noventa y cinco por ciento de los niños víctimas del maltrato no le dicen nada a nadie lo que les está sucediendo. Permanecen en silencio no sólo porque tienen

²⁰ Rodas, Belia, et. al. *Guía metodológica: El maltrato y abuso sexual infantil, definición y clasificación. Comisión nacional contra el maltrato infantil.* Pag. 11. Guatemala, 2001

²¹ Reyes Lucero, César. *La ternura vale más que mil golpes.* PRONICE Pag. 28 Guatemala, 2001

miedo de que les hagan daño, sino en buena medida porque temen que la familia se desintegre si ellos denuncian el comportamiento de uno de los progenitores”.²² Ese temor les hace vivir en silencio la pesadilla diaria de tener que aparentar una alegría, de una infancia normal. En los hogares, los niños no son tomados como seres humanos, que piensan, que tienen sentimientos, que ante un golpe o una humillación se sienten muy adoloridos física y emocionalmente.

Los niños son tomados regularmente como objetos que están al servicio de los adultos y principalmente de los padres, que ante una orden deben obedecer ciegamente sin mostrar en ningún momento algún síntoma de malestar, tal conducta sería castigada, no se les toma en cuenta su cansancio físico o su estado anímico. Como se indicó en el exosistema, los canales culturales influenciando a las familias. Hay una canción que lleva por nombre “El Patito Juan” de corte cristiano-protestante que la interpreta Francisco Orantes, en una de sus estrofas dice: “obedece a tu mamá, obedece a tu papá”, de manera que el niño está obligado y no tiene otra alternativa, porque sino lo hace, está desobedeciendo a Dios, y puede ser castigado. Con esto no pretendo que los hijos no respeten a sus padres, que no los obedezcan, por el contrario, deben respetar y obedecer, y los padres a su vez están obligados a dar el ejemplo, respetando al niño como persona que es.

Hay muchas familias que viven en estado de enojo y frustración constante por diversas circunstancias de la vida, y ante la incapacidad de afrontarlos, arremeten contra los más débiles, siendo éstos, los niños. Regularmente la forma de reaccionar ante estas vicisitudes son conductas aprendidas en las mismas familias de donde provienen. “Hasta cierto punto, el enojo en la familia suele ser una respuesta aprendida. Esto puede incluir enojo y agresividad hacia los hijos, berrinches, y conducta ruda y desafiante, entre otras”²³. Entre los problemas de la vida cotidiana se encuentran los de tipo laboral, estos afectan de gran manera y

²² Forward, Susan y Craig Buck. *Padres que odian*. Pag. 178. España, 1990

²³ Aguilar, Guido. *Problemas de la conducta y emociones en el niño normal*. Pag. 74. México, 2002

como no los logran solucionar en el lugar de origen, se llevan esa tensión a su hogar, difícilmente logran separar familia y trabajo, sino que las mezclan “con demasiada frecuencia hacen del hogar el basurero donde descargan el estrés laboral”²⁴.

En muchas familias no se toma en cuenta la edad de madurez mental ni física de los niños y son tomados como adultos, sólo que en miniatura, regularmente se les pide que piensen y actúen como ellos, impidiéndoles que cometan errores, ignorando que gracias a los errores se va aprendiendo, imponen a sus hijos objetivos inalcanzables, expectativas imposibles y reglas eternamente cambiantes. Esperan que sus hijos respondan a un nivel de madurez que sólo da la experiencia. La mayoría de personas que maltrata a sus hijos regularmente viene de hogares donde la violencia era tan común, y ellos fueron víctimas entonces “con quien está encolerizado es con su propio padre o madre”²⁵. Cada vez que se ve a alguien golpeando a un niño está manifestando su odio contra sus progenitores, claro que va a tratar de justificarlo con diferentes excusas.

Hay quienes afirman que los malos tratos se dan en la mayoría de casos en las familias de escasos recursos económicos y un bajo nivel de escolaridad; este fenómeno se da a todo nivel, lo que sucede en las familias acomodadas económicamente, es que poseen los recursos necesarios para llevar a los niños a un sanatorio privado para que reciban atención médica por si ocurriera un golpe muy severo. “Muchas de estas familias consiguen mostrar al resto del mundo una fachada muy normal”²⁶. A estas familias constituyen lo que se les conoce como familia fachada, muestran ante la sociedad una apariencia ejemplar, dignas de imitar, pueden tener cargos muy importantes dentro de su trabajo, en la sociedad (por ejemplo: presidentes de algún comité o líderes religiosos).

²⁴ Forward, Susan y Craig Buck. *Padres que odian*. Pag. 136. España, 1990

²⁵ Ibid. Pag. 149

²⁶ Ibid. Pag. 164

Maltrato físico:

Diversos autores tienen definiciones diferentes, por ejemplo Robert A. Barón y Donn Byrne en el libro *Psicología Social* mencionan: “Técnicamente los malos tratos se definen como aquellos actos en los que se azota, pega, empuja, golpea o se tira del cabello”²⁷. De manera que no sólo los golpes fuertes que dejan marcas se pueden considerar como maltrato físico sino que los golpes continuos aunque no dejen huella se constituye como tal. “las palizas son sobre todo señal de un fracaso educativo”²⁸. Muchos padres, quizá en su mayoría han fracasado en su tarea como padres, se incursionaron en un campo difícil, sin la mínima preparación ni la vocación y por esta razón están destruyendo vidas tanto presentes como futuras.

Tomando la consideración de Baron y Byrne sobre el maltrato se mencionará los métodos que son más utilizados por los agresores de acuerdo a un estudio efectuado por el procurador de los derechos humanos, “Estas agresiones pueden ser: quemaduras, heridas, latigazos, mordeduras, moretes y fracturas, hasta lesiones físicas que pueden causar la muerte como por ejemplo: asfixia, puñaladas, hemorragias internas por ruptura de diferentes órganos (pulmones, hígado, intestinos, etc.)”²⁹. Este estudio hecho por la Procuraduría de los Derechos Humanos es muy revelador, a esto se le puede agregar, la experiencia obtenida personalmente en algunas charlas que se han impartido a alumnos de diversos establecimientos educativos de la cabecera departamental de Escuintla, nos hemos enterado que muchos padres utilizan objetos aparte de los mencionados otros como: escobas, zapatos, jalones de oreja, puntapiés, puñetazos, golpes con remos, piedras, alambres, agua. Se puede considerar como maltrato aunque no les peguen con algún objeto cuando se les lanza, hubo intención de agredir. En aras de la disciplina pueden sufrir graves lesiones.

²⁷ Barón, Robert A. y Donn Byrne. *Psicología social*. Pag. 425. España, 1998

²⁸ Dolto, Françoise *¿Tiene el niño derecho a saberlo todo?* Pag. 54. España, 1989

²⁹ Procurador de los derechos humanos. *Maltrato infantil*. Defensora de los derechos de la niñez. Pag. 6. Guatemala

Muchos agresores utilizan términos como “algún día me lo vas a agradecer”, piensan que es correcto lo que están haciendo y todavía esperan gratitudes por una acción “tan noble”. Durante mucho tiempo se ha creído que los derechos de los padres son inviolables y pueden hacer lo que les venga en gana que al fin y al cabo tienen todo el derecho. Los azotes se han recomendado con demasiada frecuencia y hasta se ha abusado de tales recomendaciones, dicen que es para desarrollar un buen carácter. La mayoría de personas tienen falta de criterio propio y repiten lo que decían los abuelos como por ejemplo: los niños necesitan que se les corrija a golpes. “La ciencia califica este error de brutal, indigno y pernicioso. Ella ordena: no le pegarás a tu hijo nunca jamás y por ningún motivo”³⁰. Los padres golpean a los hijos porque es el medio más cómodo de reducirlo a la obediencia y puede ser que sea el único método que conocen, “El pegar a un niño es una forma extrema de descuento, llevada a cabo generalmente por padres que fueron asimismo pegados. La cadena de castigos puede continuar a través de varias generaciones, a no ser que los padres desarrollen un comportamiento más adecuado”³¹. Muchos dicen que es la única forma que entienda, se le habla muchas veces y no hace caso “No le pegue más a su hijo a ninguna edad ni por causa alguna, y aunque lo crea muy justificado”³². “No es conveniente ni recomendable el uso del castigo corporal”³³. Afortunadamente en medio del clima de violencia que vive la sociedad, existen personas que se encargan de difundir métodos más humanitarios para la correcta educación de los hijos sin necesidad de recurrir a la violencia como tradicionalmente se ha hecho, y estas personas editan literatura para exponer sus puntos de vista. La mayoría de nuestra población no le gusta leer, de manera que no se enteran de los métodos adecuados para dirigir a su familia. “¿es ético el castigo corporal como medio correctivo? El castigo físico implica siempre violencia y la violencia, una vez desatada, crece y hiere la dignidad de las personas. En una sociedad tan violenta como la nuestra es perentorio evitarla por completo,

³⁰ Bernal del Riesgo, Alfonso. *Errores en la crianza de los niños*. Pag. 55 Colombia, 1992

³¹ James, Muriel y Dorothy Jongeward. *Nacidos para triunfar*. Pag. 50. México, 1976

³² Ibid. Pag. 57

³³ Bauermeister, José J. *Hiperactivo, impulsivo, distraído ¿me conoces?* Pag. 157. Estados Unidos 2002

arrancarla de raíz, desde el hogar, para aprender a respetarnos en el cuerpo y el espíritu”³⁴.

Maltrato verbal:

Ahora bien, el maltrato no solamente se manifiesta a través de los castigos corporales como se vio anteriormente; se expresa por medio de las palabras, este tipo de castigo no deja ninguna señal visible en el cuerpo físico, y sí a nivel psicológico. Este tipo de castigo se manifiesta de diversas formas, como por ejemplo, cuando al niño se le dice que es un tonto, que es un inútil, que no sirve para nada, cuando se le compara con los demás ridiculizándolo, creyendo que otro es más inteligente que él. Cuando lo dice alguien que tiene autoridad sobre él, por ejemplo el padre o la madre, tiene mayor impacto, porque lo cree, sabe que lo que está escuchando es cierto, y por lo tanto actuará como tal. No solamente este tipo de expresiones pueden causar daños en el niño. “Los epítetos insultantes, los comentarios que humillan, las críticas malévolas pueden transmitir a los niños mensajes sumamente negativos respecto de sí mismos”³⁵.

Hay muchos padres que humillan a sus hijos delante de otras personas, haciendo comentarios negativos respecto a ellos, diciendo por ejemplo: que son haraganes, que van mal en los estudios, que son malcriados, que no hacen caso ni a su papá ni a su mamá, que comen bastante y no ganan ni un solo centavo, no los soportan y que mejor los van a tirar a la calle. Comentarios como estos son muy comunes entre las madres, regularmente ocurre como si hubiera competencia para ver quien tiene el hijo más desobediente, porque la otra persona lejos de apaciguar o alejar estos comentarios negativos, también ridiculiza a sus hijos diciendo que hasta son peores que los de su interlocutor. Otro tipo de ataques verbales son los que se hacen a través de burlarse de la apariencia física del niño, si está con

³⁴ Molina, Mario Alberto. “*Castigo corporal*”. Prensa libre. 1 de octubre de 2006. Pag.28. Guatemala

³⁵ Forward, Susan y Craig Buck. *Padres que odian*. Pag. 121. España, 1990

sobrepeso lo comparan con animales o caricaturas ridículas; por el contrario si está por debajo del peso requerido a su edad recibe comentarios humillantes. Este tipo de comentarios muchas veces se hace bajo el pretexto de bromas, que no lo están haciendo con mala intención. Si ven que el niño llora o no se ríe le dicen que sólo es eso una broma y que no se enoje, “manteniendo al niño bajo un incesante fuego cruzado de burlas, sarcasmos, apodosos insultantes y humillaciones sutiles. Estos padres suelen ocultar sus malos tratos tras una fachada humorística”³⁶.

Un humor que humilla puede ser sumamente dañino para el niño para quienes le tienen afecto dentro de la familia, la mayoría de los niños se toman al pie de la letra los sarcasmos y lo que se dice de ellos. A veces sucede que las bromas no tengan una mala intención. Como los niños no tienen la suficiente experiencia como la de los padres entonces les afecta de manera considerable “lo que convierte estas bromas en malos tratos es la frecuencia y la crueldad con que se hacen. Y la fuente de donde provienen. Los niños creen e interiorizan lo que sus padres dicen de ellos. Hacer repetidas bromas a expensas de la vulnerabilidad del niño es una actitud sádica y destructiva en un padre o una madre”³⁷ Cuando son objeto de burla por el color de su piel y al de su pelo, desconociendo que los hijos son el reflejo de los padres. Los niños son diferentes a los adultos en todo sentido, la manera como toman una broma también es diferente. Un adulto puede manifestarse abiertamente cuando algo le desagrada, el niño por el contrario está obligado a aceptar insultos, bajo el pretexto de bromas “aunque los adultos pueden aprender a decir directamente “déjame en paz”, cuando las bromas son verdaderamente molestas para ellos, esto es muy difícil para los niños. Bach dice que: Los padres se engañan a sí mismos al creer que a los niños les gusta ser embromados”³⁸. Hay otro tipo de comentarios que se les dice a los hijos no deseados, cuando se les dice: ojalá nunca hubieras nacido, para qué te tuve, mala suerte la mía, si es una niña y era a un varón que deseaban, o al contrario, siendo

³⁶ Forward, Susan y Craig Buck. *Padres que odian*. Pag. 122. España, 1990

³⁷ Ibid. Pag. 124

³⁸ James, Muriel y Dorothy Jongeward. *Nacidos para triunfar*. Pag. 50. México, 1976

niño y deseaban a una niña, que es el colado, se les considera un estorbo y muchas veces les dicen eso, que son un estorbo, como si ellos pidieron nacer.

Hay niños que por la cantidad de energía que mantienen son bastante activos y esto molesta a muchos padres, por lo que éstos buscan la manera de reducirles las actividades propias de la infancia utilizando métodos tradicionales prácticos que dan resultados inmediatos siendo éstos los regaños y los gritos y en ocasiones diciéndoles palabras hirientes como por ejemplo “ya no te quiero”, “quítate de mi vista”, “no haces caso”, “ya me cansaste”, “te voy a regalar al viejito de la basura”, “le voy a decir al bolo que te lleve”, “me das vergüenza”, “piérdete”, “eres un loco”, “nunca llegarás a ninguna parte”, etc. Los padres que utilizan estos medios para salir del apuro ignoran el daño tan grande que pueden ocasionar a los pequeños “las soluciones prácticas favorables a los padres son casi siempre erróneas. La más usual consiste en entretener al pequeño reduciendo al mínimo su actividad por algún medio suave, con el que alterna el regaño y el castigo”³⁹.

Existen padres de temperamento colérico o llevan una vida llena del estrés de la vida diaria y laboral que no soportan a los niños inquietos, hay muchas madres que han tenido una mala relación conyugal o han recibido algún tipo de maltrato y como no pueden hacerle frente al agresor que es el esposo, entonces utilizan el medio más fácil para desquitarse que es la criatura sobre la que tienen autoridad, los hijos, “¡regañan! con mucha frecuencia insultan al niño, lo avergüenzan, lo repudian, lo maldicen, y hasta le desean la muerte en medio de chillidos y palabrotas más propias de un energúmeno que de un ser humano”⁴⁰. Alguien puede tener un temperamento fuerte, ello no le da derecho a imponer su autoridad a quienes les rodean, nadie está obligado soportar a alguien que le falte el respeto. Lamentablemente esta costumbre de gritar a los hijos está muy arraigada en nuestro país, los padres ignoran los efectos que estos van a causar

³⁹ Bernal del Riesgo, Alfonso. *Errores en la crianza de los niños*. Pag. 53. Colombia, 1992

⁴⁰ Ibid. Pag. 61

sea a corto, mediano y largo plazo, además es un castigo ineficaz, es difícil dejar de hacerlo, se trae desde las primeras enseñanzas.

Los padres son los principales responsables en brindar a sus hijos un clima de amor y de respeto, que se sientan confiados y seguros en el lugar donde están. Sin embargo es el lugar más inseguro en muchas ocasiones para ellos. “Con frecuencia, los niños reciben mensajes negativos acerca de sí mismos por parte de las personas más significativas en su vida. El no valorar ni dar crédito a un niño por sus esfuerzos, habilidades, cualidades y buen comportamiento constituyen formas de devaluación”⁴¹. No solamente existen palabras o actitudes hirientes que van a causar daño al niño; en muchas ocasiones se cae al otro extremo para dirigirse a ellos se hace de una forma de sobreprotección, impidiéndole a que corra riesgos, que explore su ambiente, que se enfrente a las adversidades. La sobreprotección no solamente es de tipo físico, es decir exagerar de vestuario de acuerdo al clima que impere en la región, principalmente cuando es frío, o el de la alimentación aún cuando el niño se haya saciado, abrazos y besos constantes hasta hostigarlos, todas las palabras con las que se dirigen a él llevan diminutivo. Impiden que se arriesgue, si va caminando y por alguna razón se cae, inmediatamente van a levantarlo, evitando que el niño lo haga por sí solo, a menos que el golpe sea muy severo. La sobreprotección puede ser de tipo verbal diciendo palabras como por ejemplo “un niño que siempre tiene a un adulto siguiéndole y presionándole para que “no se caiga en la grada”, “esté completamente limpio”, “haga sus deberes a cabalidad todos los días de su vida” o “esté verdaderamente donde se ha dicho que debe estar”⁴².

En resumen la violencia ejercida sobre los niños tanto a nivel físico, como la que se lleva a cabo con palabras, es inaceptable porque un adulto sólo lo ve desde su experiencia y no la del niño. Sobre todo es de tomar en cuenta que todo esto tiene sus repercusiones, éstas pueden ser a corto o largo plazo.

⁴¹ Aguilar, Guido. *Problemas de la conducta y emociones en el niño normal*. Pag. 15. México, 2002

⁴² Ibid. Pag. 19

Efectos del castigo verbal y corporal:

Se ha tratado de minimizar los efectos que ocasiona tanto el castigo de tipo corporal como verbal, no sólo porque éstos se toman como normales dentro de la familia sino porque son necesarios para corregir a los hijos. Al aparecer alguna enfermedad que se manifiesta físicamente, los padres en muchas ocasiones acuden al médico para que sea tratado. A continuación se mencionan los efectos más frecuentes.

Ambivalencia: Muchos niños están confundidos no saben si amar u odiar a sus padres que los han agredido, muchas veces es una mezcla de ambas, la sociedad con el exosistema y el macrosistema les han impuesto un tipo de pensamiento; y esto los confunde porque ellos viven una realidad en sus casas, nadie sabe cual es esa realidad que están pasando y porque muchas veces se les ha obligado a guardar silencio, la sociedad en sí ha divinizado a los progenitores, entonces ellos se ven forzados a quererlos y a respetarlos aunque no los merezcan, máxime cuando se ha vivido en un ambiente religioso donde se hacen acreedores de un castigo si desobedecen a la autoridad paterna, es en este ambiente donde el niño aprende a no ser auténtico, porque aprende a aparentar algo que no siente “criar y educar a su hijo bajo la ley del miedo y del castigo... ¡es una barbaridad! Quizás usted ignora que el miedo puede tornarse en odio... muchos hijos han odiado a sus padres, y que no pocos siguen odiándolos. No lo dicen, por supuesto, no lo manifiestan pero lo sienten... porque quien aprendió a odiar a sus progenitores, queda preparado para odiar al prójimo”⁴³.

Ansiedad del niño: Consiste en un temor constante, tienen un sentimiento que algo malo va a suceder, cuando los niños viven en un ambiente de agresividad continuo, su intranquilidad es permanente, no saben en que momento pueda estallar la cólera de la persona agresora, a veces las reglas que se imponen en la casa son cambiantes, lo que una vez se permitió, otra vez se reprocha, temen

⁴³ Bernal del Riesgo, Alfonso. *Errores en la crianza de los niños*. Pag. 58. Colombia, 1992

hacer algún movimiento que pueda molestar, se muestran temerosos en exceso, buscan constantemente la aprobación del adulto principalmente si van a decir algo o hacer algún movimiento, tratan de adivinar lo que el adulto quiere decir con algún gesto o alguna mirada, "El más mínimo movimiento del adulto orifica un gesto de protección por su parte se ha descrito en algunos niños un estado de "vigilancia helada" es decir, una alerta angustiosa e inmóvil"⁴⁴. El niño maltratado tiene que vigilar constantemente sus acciones, para asegurarse que están de acuerdo con las exigencias de los adultos, es una alerta constante trata de descubrir algún peligro para ponerse a salvo entonces viven en esa tensión, esa tensión hace que por la noche cuando van a dormir sus esfínteres se relajen y es lo que puede provocar la enuresis o la encopresis, en otras ocasiones la tensión permanece y puede manifestarse en el sueño como trastorno (como el delirio, el sonambulismo y el bruxismo). Estos niños no pueden portarse como niños que son, se les impide jugar y gritar, sino que adoptan una postura de adultos en miniatura. Como los efectos del maltrato están estrechamente vinculados, se hará mención que la ansiedad también afecta al rendimiento escolar "la ansiedad prohíbe la exploración, como lo ilustra la respuesta del niño ante la presencia de un extraño"⁴⁵.

Autodestrucción: Muchas de las actitudes agresivas reprimidas en el niño permanecen en forma latente, esperando el momento de salir a flote. Muchas de estas actitudes no van hacia fuera, sino hacia dentro, hacia sí mismo "está demostrado que el poder de disuasión de las palizas no es más que temporal; además provocan en los niños fuertes sentimientos de rabia, fantasías de venganza y odio hacia sí mismos"⁴⁶. Otra de las manifestaciones de la autodestrucción es la tricotilomanía, esta consiste en la necesidad irresistible de acariciarse el pelo, enrollárselo, estirarse, arrancárselo, cuando esto sucede hay áreas de la cabeza que han quedado completamente calvas "caricia, autoestimulación del cuero

⁴⁴ Ajuriaguerra de, J. *Psicopatología del niño*. Pag. 365. España, 1987

⁴⁵ Maher, Peter. *El abuso contra los niños*. Pag. 136. México, 1990

⁴⁶ Forward, Susan y Craig Buck. *Padres que odian*. Pag. 155. España, 1990

cabelludo, etc. como en el aspecto autoagresivo. Esta conducta puede aparecer además en situaciones de frustración”⁴⁷.

Baja autoestima: Es su propia autodepreciación. Los niños que con frecuencia reciben ambos castigos o uno de ellos, se sienten desvalorizados, una pobre imagen de sí mismos porque no pueden complacer a las exigencias de los padres, se creen como se les ha dicho: que son inútiles. La baja autoestima puede ser el inicio de una serie de consecuencias negativas, por ejemplo el suicidio. “El darse cuenta de que nada le sale bien, ni en la escuela ni en lo social, y los constantes regaños y llamadas de atención de los maestros y los padres, suelen causar que la autoestima del niño baje y, por lo tanto que él se sienta desmotivado, frustrado e inadecuado”⁴⁸. Los niños no se sienten queridos, se sienten inadecuados, como se les ha humillado tanto, terminan creyendo que no merecen al amor paternal ni maternal. “Esas formas vociferantes de maltrato verbal pueden marcar a fuego la autoestima del hijo, lo mismo como si fueran una marca para ganado, y dejar profundas cicatrices psicológicas”⁴⁹.

Comportamiento agresivo (agitación): Un castigo con mucha frecuencia provoca un odio escondido hacia el agresor y un sentimiento de venganza. Cada golpe, cada insulto está inculcando en el pequeño un sentimiento negativo. Esta actitud de odio lo va a manifestar en diversos ambientes en donde se desenvuelva, dentro del hogar o fuera de él. En el hogar suele mostrar una actitud desafiante hacia sus hermanos pequeños, e incluso hacia los mayores; y fuera de casa, regularmente lo hace con niños menores que él, donde considere que tiene autoridad. En el centro educativo es lo más común, los varones tienden ser más violentos que las mujeres, éstos golpean, arrebatan comida a sus compañeros, esconden los útiles o los tiran, ponen apodosos o sobrenombres, les gusta llamar la

⁴⁷ Ajuriaguerra de, J. *Psicopatología del niño*. Pag. 99. España, 1987

⁴⁸ Aguilar, Guido. *Problemas de la conducta y emociones en el niño normal*. Pag.184. México, 2002

⁴⁹ Forward, Susan y Craig Buck. *Padres que odian*. Pag. 131. España, 1990

atención. “la cólera almacenada en el cuerpo del niño golpeado tiene sed de venganza y resarcimiento”⁵⁰.

Déficit de atención: Es una de las consecuencias de la baja autoestima, un niño que no se valora no le tiene interés a la vida y por ende ni a la superación. No tiene deseos de aprender. Está cerrado ante el mundo. “si un niño sufre palizas en casa tiene que aplicar toda su atención en el pupitre del colegio para evitar peligros, apenas podrá concentrarse en las materias de estudio...con golpes y castigos seguro que no despierta su curiosidad intelectual”⁵¹. Lamentablemente esa tensión que maneja en clases lejos de ayudarle a la concentración constituye un bloqueo a su atención y su fracaso escolar es inminente “el fracaso escolar y, en menor medida, el desinterés son muy frecuentes...el descenso brusco del rendimiento escolar”⁵². El niño no puede separar los problemas de casa con la escuela y lo que está sufriendo en casa lo refleja ante sus compañeros y maestros que en muchas ocasiones lejos que ellos le ayuden, agravan más la situación propinándoles castigos innecesarios. “Fitch et al y Friedrich et al usaron la escala de McCarthy de habilidades infantiles, con niños preescolares, descubrieron que los niños maltratados obtenían calificaciones generalmente más bajas, en la evaluación de los aspectos de desempeño verbal y conceptual, de memoria cuantitativa y habilidades motrices”⁵³.

Los castigos que se les infligen a los pequeños tienden a ser tanto físicos como verbales, como las amenazas por ejemplo. Entonces el niño se haya en un callejón sin salida, no encuentra apoyo en ninguna parte. Siente que nadie lo comprende. El bajo rendimiento escolar muchas veces no tiene nada que ver con el aspecto cognoscitivo, porque son diferentes de las emociones, entre las cuales está el deseo de hacer o no hacer las cosas. “los síntomas esenciales del déficit de

⁵⁰ Verlag, Suhrkamp. *La madurez de Eva*. Pag. 75. España, 2002

⁵¹ Ibid. Pag. 73.

⁵² Ajuriaguerra de, J. *Psicopatología del niño*. Pag. 307. España, 1987

⁵³ Maher, Peter. *El abuso contra los niños*. Pag. 140. México, 1990

atención son tres: inatención, impulsividad e hiperactividad”⁵⁴. Estos problemas en el aprendizaje lo confirma la Procuraduría de los derechos humanos, en un documento emitido por esa institución, donde dice: “características de comportamiento (maltrato físico) presenta problemas en el bajo rendimiento escolar”⁵⁵. Así mismo, ese desinterés por el aprendizaje lo manifiesta descuidando sus útiles escolares llegando a perderlos, en otros casos los mantiene en mal estado, y la inasistencia escolar es muy frecuente, no hace las tareas y mucho descuido personal. Muchos padres se quejan de sus hijos que no son inteligentes como otros sin embargo no analizan los castigos innecesarios de lo que son objeto “el desarrollo de la inteligencia como tal está vinculada a las emociones de la más temprana infancia”⁵⁶.

En conclusión, el bajo rendimiento escolar está estrechamente vinculado al ambiente que le rodea, y en esto coinciden varios autores, sea éste familiar o social “el entorno de un niño maltratado se caracteriza por un número de factores que impiden la capacidad del niño para aprender y comprender”⁵⁷. Si se desea que algún niño que presenta estos factores logre superarlas, es necesaria una intervención psicológica al entorno donde se desenvuelve.

Depresión en el niño: El niño tiene diversas formas de manifestar la depresión ante el sufrimiento, puede estallar en cólera o por el contrario una actitud pasiva de lo que acontece a su alrededor. La actitud de agresividad la lleva a cabo por su incapacidad de afrontar la situación que lo atormenta. Las características de la depresión en el niño son las siguientes “1º) humor disfórico, 2º) autodepreciación, 3º) comportamiento agresivo (agitación), 4º) trastornos del sueño, 5º) modificaciones en el rendimiento escolar, 6º) Retraimiento social, 7º)

⁵⁴ Aguilar, Guido. *Problemas de la conducta y emociones en el niño normal*. Pag. 55. México, 2002

⁵⁵ Procurador de los derechos humanos. *Maltrato infantil*. Defensora de los derechos de la niñez. Pag. 9. Guatemala

⁵⁶ Suhrkamp, Verlag. *La madurez de Eva*. Pag. 119. España, 2002

⁵⁷ Maher, Peter. *El abuso contra los niños*. Pag. 135. México, 1990

modificaciones de la actitud hacia la escuela, 8º) quejas somáticas, 9º) pérdida de la energía habitual y 10º) modificación inhabitual del apetito y/o del peso”⁵⁸.

Encopresis: Es la defecación involuntaria en la ropa por parte del niño, regularmente se da por las noches; también se puede dar en el transcurso del día, cuando se da en el día hay algunas personas que dicen que esto es voluntaria y puede ser que sea constante o en forma intermitente. Se manifiesta dependiendo de la personalidad del niño, que actitud ha aprendido en el hogar, la forma como han sido sus padres “los niños pasivos, ansiosos, que manifiestan su agresividad de forma inmadura, niños negativistas, con rasgos obsesivos, en los que la encopresis viene a ser el rechazo a someterse a la norma social”⁵⁹, A veces las normas que les imponen, no están de acuerdo a la edad y su forma de rechazo es de manera inconsciente.

Enuresis: Es la emisión involuntaria de la orina. Ésta puede ser diurna o nocturna. Se puede tomar como un problema psicopatológico cuando se presenta al igual que la encopresis después de haber cumplido los tres años de edad. La más frecuente es la enuresis nocturna, porque el niño por las noches se relaja de la tensión que ha acumulado en el transcurso del día, tensiones provenientes del ambiente familiar o social en donde se desenvuelve el niño, puede ser una manifestación de rebeldía a las imposiciones de la que es objeto. Es de tomar en cuenta la manifestación del pequeño porque puede ser una forma de comunicar algo que le está pasando, ante una amenaza el niño está reprimido y lo da a conocer a través de sus manifestaciones. Un niño demuestra con sus actitudes, lo que no puede transmitir con palabras. “La primera y principal causa de la enuresis nocturna se origina en la detención del desarrollo psíquico producida por la crianza errónea.”⁶⁰

⁵⁸ Ajuriaguerra de, J. *Psicopatología del niño*. Pag. 305 y 306. España, 1987

⁵⁹ Ibid. Pag. 136

⁶⁰ Bernal del Riesgo, Alfonso. *Errores en la crianza de los niños*. Pag. 93. Colombia, 1992

Exceso de afecto: Contrario a lo que sucede a lo anterior, los seres humanos reaccionan de manera diferente ante los estímulos ambientales, esto es precisamente lo que sucede con los pequeños que son víctimas de golpes y humillaciones, muchos niños se acercan a personas extrañas y les brindan un fuerte abrazo, entablan diálogos y les hablan con mucha confianza como si los conociera de mucho tiempo antes, no se inquietan cuando sus padres salen de casa, al contrario se alegran que no esté el agresor. Estos niños pueden mostrar un profundo afecto a las personas que forman su ambiente independientemente del agresor, estas personas pueden ser los maestros de clase, vecinos y algunos familiares.

Fuga: En muchas ocasiones cuando los golpes son constantes y el niño no teniendo a donde ni con quien refugiarse, busca un mecanismo de protección para salvar su integridad física y uno de esos mecanismos es la fuga del hogar, muchas veces sale sin rumbo fijo solamente desea caminar y alejarse del lugar del castigo y si no lleva consigo recursos económicos para su sustento alimenticio ni vestuario, empieza a mendigar por las calles empieza su vida de vagancia y a relacionarse con otros niños que están en las mismas condiciones “la fuga tiene una finalidad precisa. Cuando se trata de un niño pequeño (menos de 11 – 12 años), el propósito de la fuga es abandonar el lugar odiado o temido, para ir en busca de otro”⁶¹. Lo que motiva a muchos niños a la fuga es su temperamento, porque la mayoría que sufre esos vejámenes en su domicilio no se atreven a abandonarla porque tienen temor a lo que les vaya a pasar en la calle, peor aún cuando son demasiado tímidos y sumisos o han sido amenazados prefieren quedarse en sus casas, pero no en todos los casos sucede lo mismo, hay niños con un temperamento agresivo y por lo tanto toman decisiones demasiado atrevidas como la fuga arriesgándose a lo que le vaya a pasar en la intemperie “La impulsividad caracteriza a un buen número de niños que huyen; para ellos la fuga representa una descarga motora frente a una tensión insuperable de la que escapan”⁶².

⁶¹ Bernal del Riesgo, Alfonso. *Errores en la crianza de los niños*. Pag. 172. Colombia, 1992

⁶² Ibid. Pag. 173

Hurto: Esta es una conducta delictiva que presentan muchos niños que han sido víctimas de maltrato o de carencia afectiva, es más común en los varones que en las mujeres. Esta conducta va en aumento conforme se avanza en la edad. Esta conducta se inicia en casa, porque es el lugar donde adquiere las primeras enseñanzas, pueden ser cosas insignificantes como golosinas, monedas de bajo valor y cuando no es descubierto, esto hace que aumente su confianza y esta manía la extiende hacia su centro educativo, sustrayendo de las bolsas de los compañeros objetos como lápices, lapiceros, borradores, etc., y así sucesivamente va ampliando su círculo de operaciones. “Las nociones de carencia afectiva, de abandono intrafamiliar o real, separación de los padres, exceso de rigor o despreocupación educativa, acompañan a todas las descripciones del niño que roba”⁶³. No siempre el niño que roba, será un delincuente en el futuro, sí existe esa posibilidad, unas veces lo hace por carencia afectiva porque necesita llenar un vacío, otras por llamar la atención, algunas veces le da utilidad lo que roba, otras veces no “el uso del objeto robado es variable. A veces es inmediatamente consumido o utilizado. Otras es cuidadosamente escondido, los objetos se acumulan pero no se utilizan cuando los hurtos se repiten, con sentimientos de angustia y temor a ser descubierto”⁶⁴.

Identificación con el agresor: Cuando un niño ha crecido en un ambiente de violencia, la llega a tomar como normal y se llega a identificar con el agresor porque para él es la persona más importante, y lo que hace es lo correcto, entonces la violencia es algo cotidiano y en cualquier momento puede agredir a otros niños como imitando a su padre, otras veces a sus mismos hermanos, difícilmente puede mantener una relación amistosa porque los otros niños le tienen miedo “El niño maltratado está situado en condiciones “experimentales” de identificación con el agresor, tanto más cuanto que aquí el agresor es una imagen natural de identificación”⁶⁵.

⁶³ Ajuriaguerra de, J. *Psicopatología del niño*. Pag. 171. España, 1987

⁶⁴ Ibid. Pag. 170

⁶⁵ Ibid. Pag. 370

Llanto: Es muy frecuente en niños que no pueden manifestar su enojo o angustia, y ante la inatención a que son objeto, desean llamar la atención con el llanto, a veces con trivialidades que no merecen el llanto, el pequeño aprovecha para desahogarse, esto hace que muchas veces despierta la cólera en los padres, castigándolos tanto física como verbalmente, o al contrario, ignorándolos esto trae como consecuencia que lejos de ayudar al pequeño, lo reprimen, y el daño psicológico no desaparece sino aumenta “el niño maltratado puede llorar durante un período prolongado de tiempo, sin que se le atienda. Las respuestas de los padres pueden también resultar incongruentes: algunas veces se le atiende al llorar, pero en otras ocasiones, se le ignora o castiga”⁶⁶.

Modificación habitual del apetito y/o del peso: El niño en estado depresivo modifica los hábitos alimenticios, puede caer en la bulimia o la anorexia. En la bulimia porque en su interior tiene el deseo de crecer y fortalecerse y cree que comiendo bastante lo va a lograr, no quiere que se sigan lastimando, y no lo van a hacer estando él grande, espera desquitarse de los que le han maltratado y lo que logra obtener al comer en exceso es el sobrepeso poniendo en riesgo su salud física y mental; el otro extremo es la anorexia, lo que está deseando en su interior es su autodestrucción porque no quiere seguir viviendo en un mundo de violencia. “Depresión del niño mayor (5-6 años a 12-13 años): lentamente, el niño dispone de medios cada vez más elaborados o diversificados para expresar el sufrimiento depresivo. A esta edad, la sintomatología parece reagruparse en torno a dos ejes: 1º) las manifestaciones directamente vinculadas al sufrimiento depresivo, a veces con conducta de autodepreciación, autodesvalorización y sufrimiento moral directamente expresado (“no puedo más”, “no soy capaz”, “no sé”, “estoy cansado”...); 2º) la frecuente emisión de comportamientos vinculados a la protesta y a la lucha contra los sentimientos depresivos. Los trastornos de comportamiento son habituales: cólera, impulsividad y agresividad, hurtos repetidos, mentiras y/o comportamientos mitómanos, y fugas”⁶⁷.

⁶⁶ Maher, Peter. *El abuso contra los niños*. Pag. 135. México, 1990

⁶⁷ Ajuriaguerra de, J. *Psicopatología del niño*. Pag. 310. España, 1987

Perpetuación del ciclo de la violencia: Generalmente la primera escuela de los niños es su mismo hogar y lo que aprenden en él lo reproducen en cualquier ambiente en donde se desenvuelve, principiando en su propia casa, de manera que si ha recibido golpes aprenderá a hacerlo, y lo hará con sus hermanos pequeños, haciendo él el papel de padre, reproducirá la agresión de la que ha sido objeto, “puede servir para perpetuar el ciclo del “niño maltratado que se convierte en maltratador”⁶⁸. Otras veces lo hará en forma de juego. Este niño al crecer y llegar a la edad adulta y al tener sus propios hijos, existen grandes posibilidades de repetir los mismos patrones de crianza de la que fue objeto. Se dice que existen grandes posibilidades, porque puede suceder que en su vida adulta reflexione y comprenda que la actitud de sus padres no fue correcta, y actuará de forma diferente ante sus hijos.

Quejas somáticas: La ansiedad puede agravarse llegando a convertirse en una crisis de angustia, cuando esto sucede sus manifestaciones son de tipo fisiológico como ejemplo vómitos, cefaleas, dolores abdominales. Hay ocasiones en que presenta ataques de pánico que se manifiesta con la sudoración y taquicardia ante la presencia del agresor.

Retraimiento social: El niño no quiere tener amigos, se aísla. Se siente indigno e inadecuado ante los compañeros de su edad, esto también se debe a la baja autoestima que posee de sí mismo. Como se le ha golpeado con tanta frecuencia ha despertado en él la desconfianza y el miedo. Aunque no solamente puede ser una actitud de aislamiento; también puede tomar el lado opuesto o sea la rebeldía “la autoridad impuesta con rudeza tiende a crear sumisión o rebeldía y en ambos casos resentimiento”⁶⁹. Estos niños tienen pocos amigos, son muy tímidos, inseguros y por cualquier cosa que hagan aunque no sea muy grave se avergüenzan. Son muy sumisos y fácilmente pueden ser manipulables. Estos niños pueden manifestar una conducta de ser ejemplares, que son obedientes, que no se

⁶⁸ Ajuriaguerra de, J. Pag. 144. *Psicopatología del niño*. Pag. 310. España, 1987

⁶⁹ Reyes Lucero, César. *La ternura vale más que mil golpes*. PRONICE. Pag. 20. Guatemala, 2001

meten con nadie, pueden pecar de exceso de buena conducta, porque son indiferentes ante el ambiente que los rodea.

Rivalidad fraterna: Muchos padres creen que hacen una noble labor comparando a los hermanos entre sí, creyendo que al fomentar la rivalidad va a motivar la superación o mejoramiento del humillado, se dice al humillado, porque lo hace con uno, y exaltando a otro, empleando términos por ejemplo que uno se porta bien y el otro no, que uno es más inteligente que el otro, etc. El que está en desventaja se molesta y busca la manera de agredir a su competidor porque no quiere ser menos que nadie, “no importa la severidad del comportamiento, el maltrato nunca es aceptable, lo único que el niño o niña aprende con este tipo de acciones es odiar a la autoridad y a creer que sólo a través de la violencia (gritando o pegando) se obtiene lo que se quiere”⁷⁰.

Sentimiento de culpabilidad: Cuando un niño ha sido agredido en forma física o verbal, llega a la conclusión que todo ha sido culpa de él, que es el malo y se lo merece, porque si se portara de mejor manera, si le hiciera caso a los padres y los comprendiera no habría sido merecedor del castigo del que fue objeto, el niño se siente inadecuado, no se cree digno de ser amado. Él tuvo la culpa de haber provocado la cólera de los padres, porque “ellos si son buenos”. “Depositán la carga de la estabilidad en el hijo para no tener que enfrentar el hecho de que ellos, como padres, no son capaces de alcanzarla. Como el niño falla, se convierte en el chivo emisario de los problemas familiares. Una vez más, la culpa se le carga al hijo”⁷¹.

Sonambulismo: Consiste en que el niño estando dormido se levanta de la cama y camina por el dormitorio. Hay ocasiones en donde realiza acciones que acostumbra en la vida cotidiana, esto sucede por algunos minutos, regularmente

⁷⁰ Reyes Lucero, César. *La ternura vale más que mil golpes*. PRONICE. Pag. 46. Guatemala, 2001

⁷¹ Forward, Susan y Craig Buck. *Padres que odian*. Pag. 136. España, 1990

entre 10 y 30, después se vuelve a acostar o se deja conducir nuevamente a la cama y al día siguiente no recuerda nada.

Terrores nocturnos: Se manifiestan cuando el niño estando dormido despierta en forma repentina. Esto obedece en muchas ocasiones a que tiene pesadillas, despierta desconcertado y tiene temor a dormir porque está aterrorizado. En otras ocasiones el niño no despierta sino sigue durmiendo, su sueño es intranquilo, “en el plano psicopatológico, el terror nocturno cuya aparición coincide con el conflicto edípico, parece ser la expresión de emergencia de una angustia extrema no elaborable que afecta al aparato psíquico”⁷².

Trastornos del sueño: La acción de dormir es cuando el niño se enfrenta a las necesidades y a los deseos contradictorios. Para conocer los trastornos del sueño lo distinguiremos de dos formas: 1) comportamientos vinculados al adormecimiento y 2) las conductas patológicas que aparecen en el transcurso del sueño. Entre los comportamientos vinculados al adormecimiento están: “Insomnio inicial o tardío, rituales al acostarse, fobia al acostarse, etc.”⁷³. Las conductas patológicas que aparecen en el transcurso del sueño están: “Terror nocturno, sonambulismo, enuresis”⁷⁴. Entre otros trastornos del sueño también están: la encopresis y el bruxismo.

PREMISAS

Los castigos corporal y verbal no traen ningún beneficio a los niños, sino por el contrario sus efectos son nocivos para su salud integral.

La observación directa, nos da las primeras impresiones, las actitudes mostradas por los niños delatan indicios de víctimas de agresiones.

⁷² Forward, Susan y Craig Buck. Padres que odian. Pag. 83. España, 1990

⁷³ Ajuriaguerra de, J. *Psicopatología del niño*. Pag. 79. España, 1987

⁷⁴ Ibid. Pag. 80.

En referencia a los padres de familia, muchos de ellos reconocían que utilizaban los golpes y regaños como medio de corrección porque lo consideraban necesarios;

El modelo autoritario de educación es una actitud, cuya naturaleza solo reprime una conducta, no la transforma. Las personas que actúan de esta manera lo hacen porque son conductas aprendidas en el seno del hogar. Cuando agreden a un niño lo hacen casi en forma automática.

Nunca se les debe decir a los hijos que se les ha hecho por su propio bien, porque se estará contribuyendo al sadismo encubierto. No hay ninguna justificación alguna para utilizar la agresión como una forma de corrección.

La educación en los establecimientos públicos y privados, no es ajena a esta realidad, es común ver a maestros lastimando de forma verbal y/o física a los alumnos.

El plano religioso es otro ambiente donde se va a desenvolver la familia, éstas van a tener una gran influencia sobre las familias, y muchas de ellas recomiendan el método punitivo.

Las familias tienen que ser el lugar de protección de los más débiles, sin embargo es el lugar donde corren más peligros, porque ¿quién va a intervenir ante la agresión a un niño cuando el agresor es el padre o la madre?

El mundo del niño maltratado es muy tenso y angustiante, dedica la mayor parte de sus energías a buscar formas de evitar la ira de los padres.

Los castigos corporales se definen como aquellos actos en los que se empuja, o se tira del cabello, otras agresiones pueden ser: quemaduras, heridas, latigazos, mordeduras, moretes y fracturas, jalones de oreja, puntapiés, puñetazos, golpes con remos, piedras, alambres, agua, escobas, zapatos. etc.

Se puede considerar como maltrato aunque no les peguen con algún objeto cuando se les lanza, pero hubo intención de agredir.

El castigo físico implica siempre violencia y la violencia, una vez desatada, crece y hiere la dignidad de las personas. En una sociedad tan violenta como la nuestra es urgente evitarla por completo, arrancarla de raíz, desde el hogar.

La cadena de castigos puede continuar a través de varias generaciones, a no ser que los padres desarrollen un comportamiento más adecuado.

Los ataques verbales son los que se hacen a través de burlarse de la apariencia física del niño, si está con sobrepeso o menor peso lo comparan con animales o caricaturas ridículas.

Comentarios que se les dice a los hijos no deseados, cuando se les dice: ojalá nunca hubieras nacido, para qué te tuve, mala suerte la mía, si es una niña y era a un varón que deseaban, o al contrario, siendo niño y deseaban a una niña, que es el colado, se les considera un estorbo y muchas veces les dicen eso, que son un estorbo.

Los castigos verbales más frecuentes son: eres un tonto, no sirves para nada, eres un mal hijo, eres muy malcriado, eres un haragán, apártate de mi vista, ya no te quiero, etc.

Los efectos psicológicos más comunes en los niños víctimas de los castigos corporal y verbal son: enuresis, problemas de aprendizaje, rebeldía, baja autoestima, depresión, ansiedad, terrores nocturnos, etc.

HIPÓTESIS GENERAL O DE INVESTIGACIÓN

Los efectos psicológicos observables en los niños son consecuencia de los castigos corporal y verbal.

HIPÓTESIS DE TRABAJO U OPERACIONAL

Los instrumentos y las técnicas que se utilizarán para la investigación, aportarán los efectos psicológicos que causan en los niños los castigos verbal y corporal.

HIPÓTESIS NULA

Los efectos psicológicos observables en los niños no son consecuencia de los castigos corporal y verbal.

DEFINICIÓN CONCEPTUAL Y OPERACIONAL DE LAS VARIABLES

Variables independientes:

Psicológico:

1. Pertenece o relativo a la psique. 2. Pertenece o relativo a la psicología. 3. psicología: Ciencia que estudia los procesos mentales en personas y en animales

Castigo:

(De *castigar*). Pena que se impone a quien ha cometido un delito o falta. 2. Enmienda, corrección de una obra o de un escrito. 3. Acción y efecto de castigar. 4. Reprensión, aviso, consejo, amonestación o corrección.

Variables dependientes:

Efectos: (Del latín *effectus*). 1. Aquello que sigue por virtud de una causa. 2. Impresión hecha en el ánimo. *Hizo en mi corazón efecto vuestra palabra*. 3. Fin para que se hace algo. *El efecto que se desea. Lo destinado al efecto*. 4. bumerán: Resultado de una acción que se vuelve contra su autor. 5. colateral. 6. dominó: Resultado de una acción que produce una serie de consecuencias en cadena. 7. secundario: Consecuencia indirecta y generalmente adversa del uso de un medicamento o terapia. 8 especiales: En la técnica de algunos espectáculos, trucos o artificios para provocar determinadas impresiones que produzcan ilusión de realidad.

Corporal: (Del latín *corporālis*). adj. Pertenciente o relativo al cuerpo, especialmente al humano. *Presencia corporal. Pena corporal*.

Verbal: (Del latín *verbālis*). adj. 1. Que se refiere a la palabra, o se sirve de ella. *Memoria verbal. Expresión verbal*. 2. Que se hace o estipula solo de palabra, y no por escrito. *Injuria, contrato verbal*. 3. Pertenciente o relativo al verbo.

Consecuencia: (Del lat. *consequentia*). f. Hecho o acontecimiento que se sigue o resulta de otro. Algo se sigue o infiere de otra cosa.

CAPÍTULO II

QUE CANTEN LOS NIÑOS

*“Que canten los niños que alcen la voz
que hagan al mundo escuchar
que unan sus voces y lleguen al sol
en ellos está la verdad
que canten los niños que viven en paz
y aquellos que sufren dolor
que canten por esos que no cantarán
porque han apagado su voz.”*

Canción “Que canten los niños”
José Luis Perales

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Descripción de la muestra

Tomando en cuenta que son muchos los niños llevados por sus padres o tutores a la consulta psicológica al Centro de Salud de la cabecera departamental de Escuintla, presentando diversos motivos de consulta, estando entre los más comunes la rebeldía de los niños, desobediencia a las autoridades en su domicilio y en su establecimiento educativo, riñas con otros niños de su edad, bajo rendimiento escolar, enuresis, apatía y otras razones por las que son llevados.

La selección de la muestra se hizo de una forma aleatoria tomando a catorce niños comprendidos entre las edades de 5 a 10 años de edad, independientemente de su condición social, económica, racial, cultural y escolaridad.

La muestra se considera representativa, tomando en cuenta que a la consulta asisten en promedio un aproximado de veinte pacientes mensuales presentando algún tipo de efecto psicológico debido a los castigos corporal y verbal.

Procedimiento

Se tuvo como principal objetivo demostrar que los castigos de ese tipo no traen ningún beneficio a los niños, por el contrario sus efectos son nocivos para su salud integral; se impartieron talleres y charlas participativas e informativas dirigidas a padres de familia a fin de orientarlos.

Estas actividades dirigidas a padres de familia se tocaron temas de suma importancia para la correcta educación hacia sus hijos, siendo éstos: violencia intrafamiliar, maltrato infantil y patrones de crianza. Haciéndoles conciencia del daño que están haciendo a sus hijos, y a la sociedad.

Se trabajó con los niños en forma separada de los padres, realizando diversas actividades participativas de acuerdo a sus edades, a fin de superar ciertas patologías que vienen presentando.

Las actividades realizadas a los padres de familia y a los niños, como dinámicas, temas tratados en las charlas y los talleres, la cantidad de los mismos y la metodología empleada se encuentran detalladas en el anexo que se encuentra al final del trabajo de investigación.

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN

Observación directa:

Se pudo observar la actitud de los niños al momento que eran llevados a la consulta, dando la impresión de sentirse culpables con lo que estaba pasando. Muchos de ellos se les notaban a la primera impresión que estaban siendo maltratados, en sus miradas reflejaban un estado de ánimo bajo, otros tenían una mirada desafiante, en otros era evidente que eran objeto de maltrato por negligencia, ésta consiste en que sus padres o tutores no satisfacen las necesidades básicas del niño, muchos iban mal vestidos y la falta de higiene era notoria.

Entrevistas:

Con la finalidad de conocer la dinámica familiar y así obtener mayor información para poder dar un diagnóstico acertado. Aquí fue donde los padres daban a conocer sobre la corrección a sus hijos, las justificaciones a sus agresiones, las razones que consideraban justas. Otras veces daban a conocer la violencia que se vive en sus hogares por múltiples factores y ante la incapacidad de resolver sus conflictos con la persona involucrada, sus frustraciones las dirigían hacia sus hijos.

Después de la entrevista con los padres o tutores, se procedió a entrevistar a los niños en forma separada y se procedió en forma dirigida y para ello se utilizó un test que se fue llenando conforme se efectuaban los cuestionamientos, esta prueba se elaboró para este propósito y se tituló: EFECTOS PSICOLÓGICOS DEL CASTIGO CORPORAL Y VERBAL EN NIÑOS DE 5 A 10 AÑOS, dicho test se elaboró bajo supervisión de la licenciada asesora y el licenciado revisor.

Además de utilizar estos instrumentos se utilizaron tests proyectivos, que son pruebas muy valiosas en donde el niño manifiesta con dibujos lo que no puede expresar con palabras, en éstos manifiesta lo que tiene en su inconsciente, proyectándose hacia el exterior, es por ello que se aplicaron: el test de Bender Koopitz, Figura Humana y el de la familia.

Test de la familia:

Permite al niño proyectar al exterior las tendencias reprimidas en su fuero interno y, de este modo puede revelar sus sentimientos y sus relaciones con sus padres y hermanos.

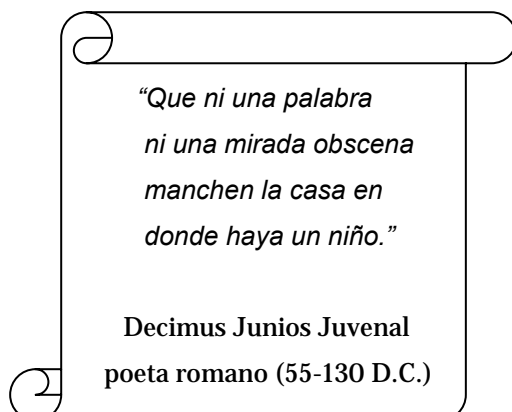
Test gestáltico visomotor para niños, Elizabeth Munsterberg Koppitz:

Especial para niños de 5 a 10 años de edad, cualquiera que sea su inteligencia, funcionamiento racional y ajuste emocional. De manera que puede ser usado como test de desarrollo y prueba proyectiva.

Dibujo de la figura humana:

En este test expresa sus actitudes y conflictos o un deseo. La manera en que el dibujo está hecho revela el interior del niño y su actitud hacia sí mismo. Además, los niños pueden pintar sus sentimientos y actitudes en imágenes y símbolos gráficos, mucho antes de que puedan transmitir en conceptos verbales abstractos.

CAPÍTULO III



PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

La presente muestra fue tomada en los meses de junio y julio del año 2007, en la clínica del centro de Salud de la cabecera departamental de Escuintla, y pertenece a la muestra de catorce niños que fueron objeto de estudio, comprendidos entre las edades de 5 a 10 años, de diferente grado de escolaridad, condición social y económica.

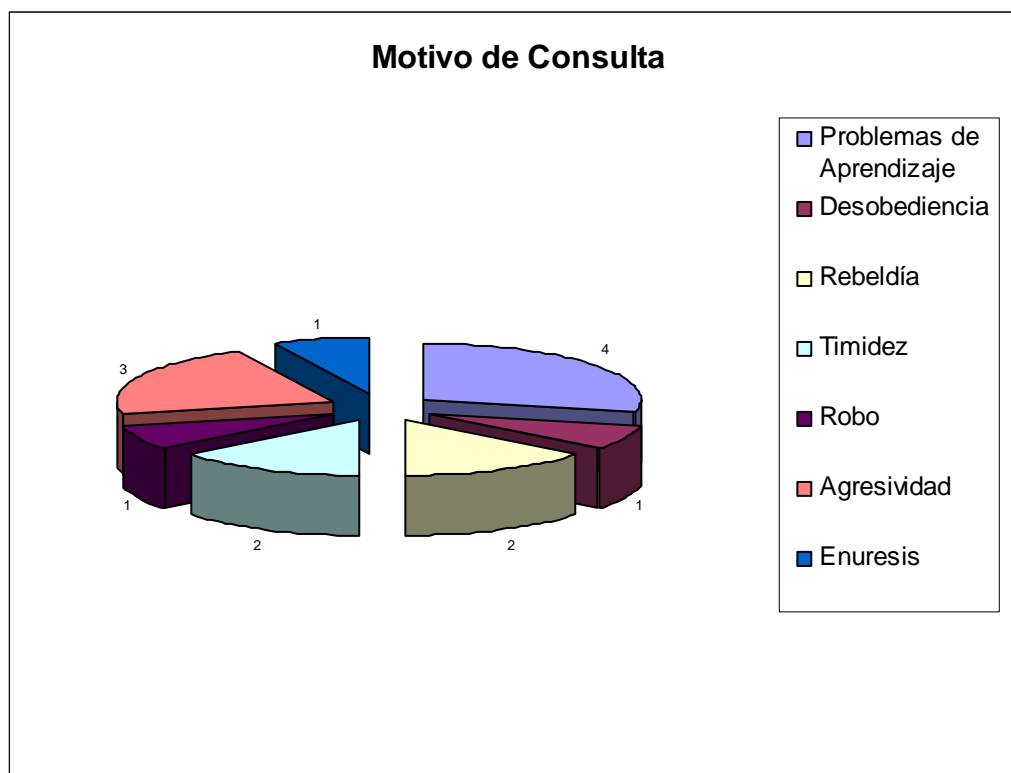
La primera gráfica corresponde al motivo de consulta, en donde se mencionan las razones más comunes por las que los niños son llevados a la clínica.

Las siguientes gráficas corresponden a las entrevistas que se efectuaron a los niños, tomando en cuenta los ítems del cuestionario “EFECTOS PSICOLÓGICOS DEL CASTIGO CORPORAL Y VERBAL EN NIÑOS DE 5 A 10 AÑOS DE EDAD” que se elaboró para el efecto, no están graficados todos los ítems, sí los más significativos que nos llevaron a conseguir el objetivo general y

los específicos, se tomó en cuenta el Marco Teórico porque juega un papel fundamental en el trabajo de investigación, aquí se hace mención de los efectos psicológicos que sufren los niños ante tales castigos. Los diversos autores que se mencionan coinciden en los efectos nocivos en la salud física y psicológica de los golpes y palabras hirientes y en esta prueba que se les fue aplicada a los niños entrevistados corroboran con la información del Marco Teórico.

Con esta investigación se determinó los daños psicológicos causados por las agresiones físicas y verbales sin distinción de sexo. Se evidencian a los mayores agresores, los objetos que se utilizan, la rivalidad fraterna, la mezcla de amor y odio hacia sus padres o tutores producto de la reacción ante la corrección inadecuada, la mentira, la inconformidad que vive en sus domicilios, la forma en que son castigados, como se sienten después de haber recibido una golpiza, la creencia que los padres tienen derecho de agredir a sus hijos es muy común, el miedo que manifiestan hacia sus agresores y la continuidad del ciclo de violencia porque muchos de ellos dicen que cuando sean grandes y tengan que corregir a sus hijos lo harán de la forma en que ellos fueron corregidos.

GRÁFICA Nº 1

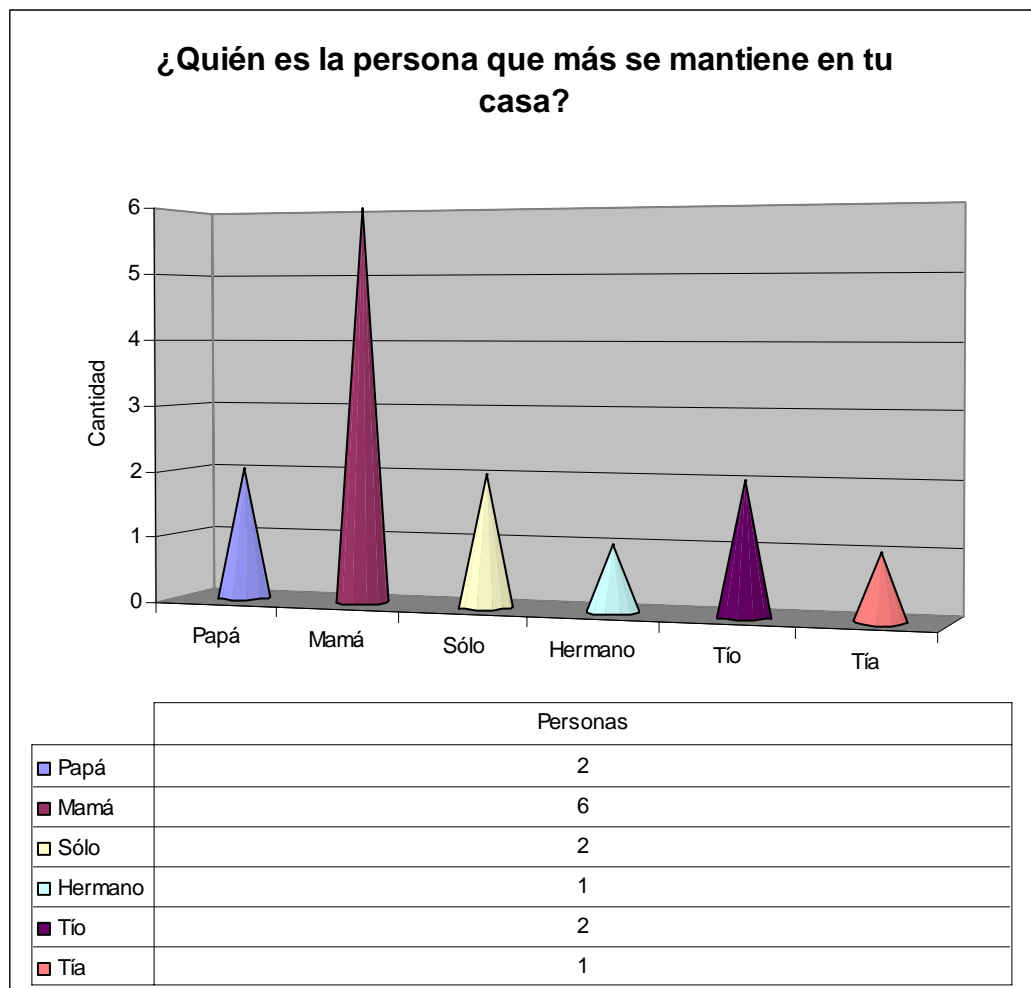


Fuente:

Fichas clínicas de los pacientes que fueron llevados a la consulta psicológica al Centro de Salud de Escuintla, entre junio y julio de 2007.

De los catorce pacientes que constituyeron la muestra, el problema de aprendizaje es el más común constituyendo el 30% del total de la población; ocupando la segunda casilla en lo referente al porcentaje la agresividad con el 21%. La rebeldía y la timidez ocupan el 14% cada uno; la desobediencia, robo y la enuresis sólo hay un motivo de consulta por cada uno que constituye el 7% de cada uno de los casos.

GRÁFICA Nº 2

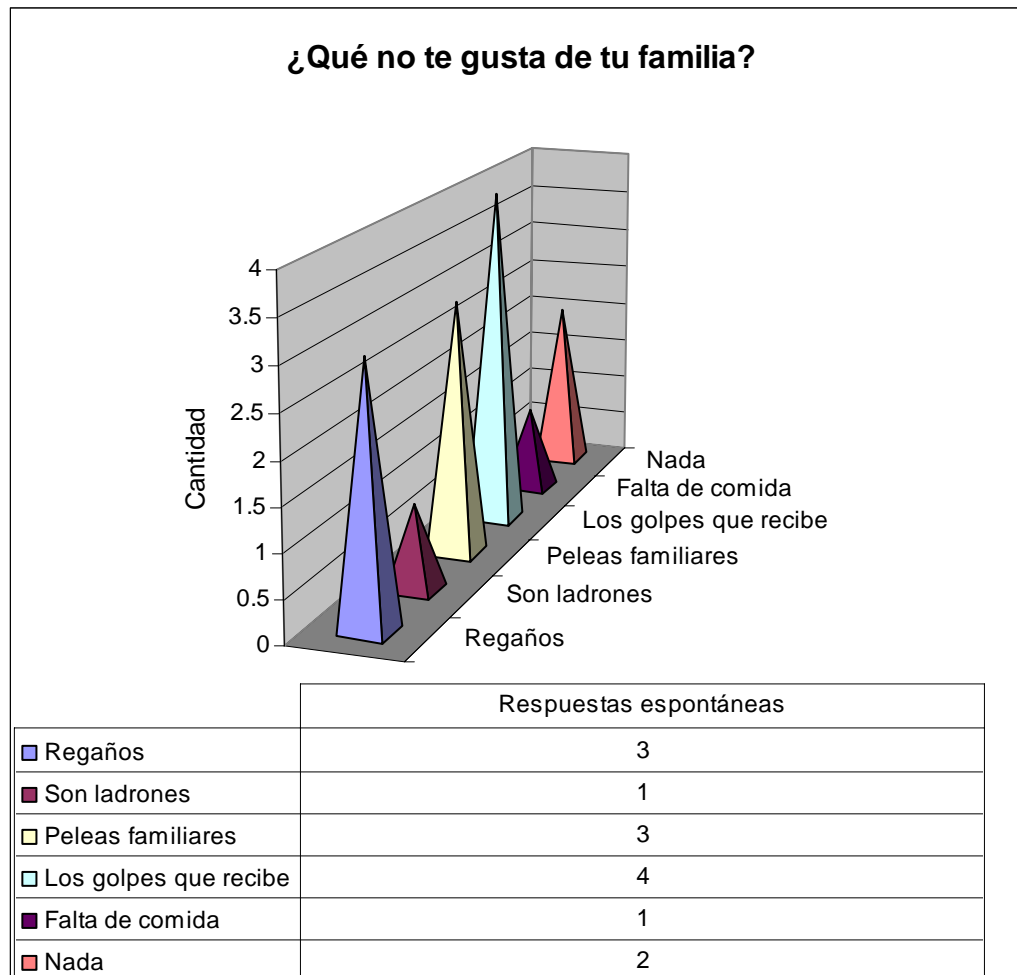


Fuente:

Respuestas del ítem Nº 3 del cuestionario “Efectos Psicológicos del Castigo Corporal y Verbal en Niños de 5 a 10 años”.

Sobresale la figura materna que es la persona que más tiempo permanece con sus hijos.

GRÁFICA Nº 3

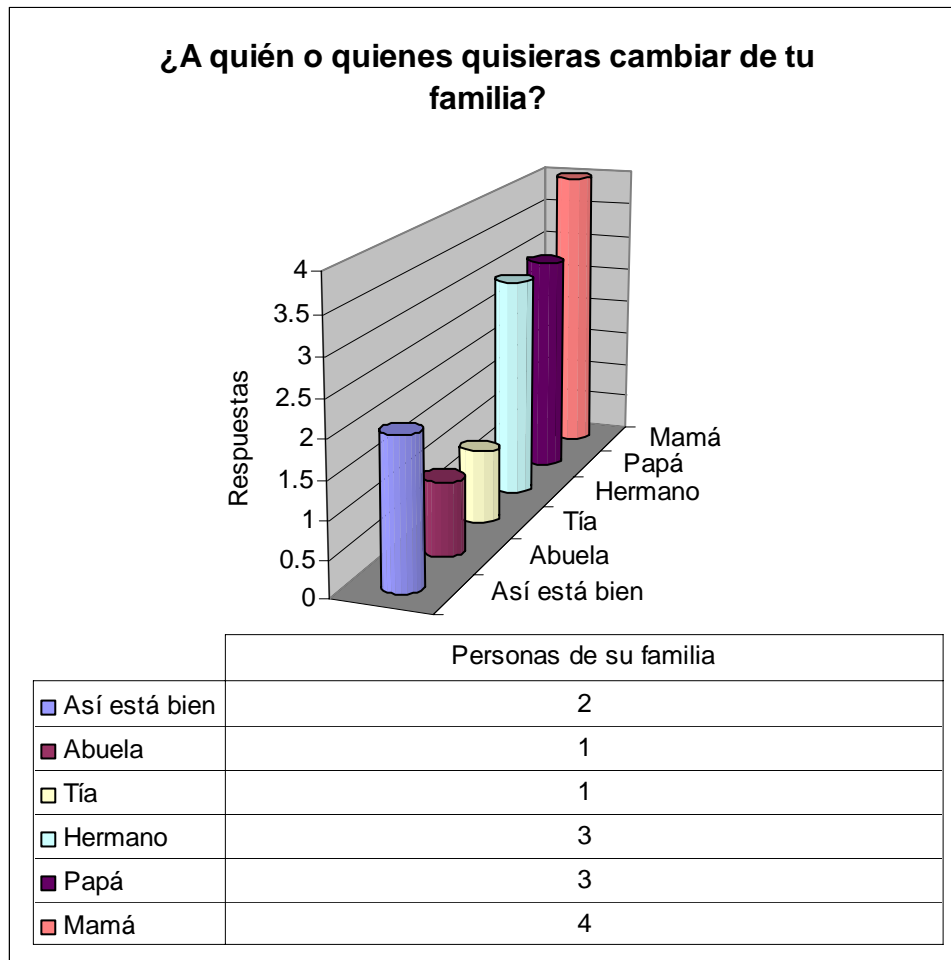


Fuente:

Respuesta al ítem Nº 6 del cuestionario "EFECTOS PSICOLÓGICOS DEL CASTIGO CORPORAL Y VERBAL EN NIÑOS DE 5 A 10 AÑOS".

Prevalece la respuesta que a los niños no les gusta los golpes que reciben.

GRÁFICA N° 4



Fuente:

Respuesta al ítem N° 9 del cuestionario “EFECTOS PSICOLÓGICOS DEL CASTIGO CORPORAL Y VERBAL EN NIÑOS DE 5 A 10 AÑOS”.

Sobresale la respuesta que a la persona que quisiera cambiar es a la madre, seguido por el padre; aquí están manifestando su inconformidad con ambos padres, de igual manera con los hermanos.

GRÁFICA Nº 5

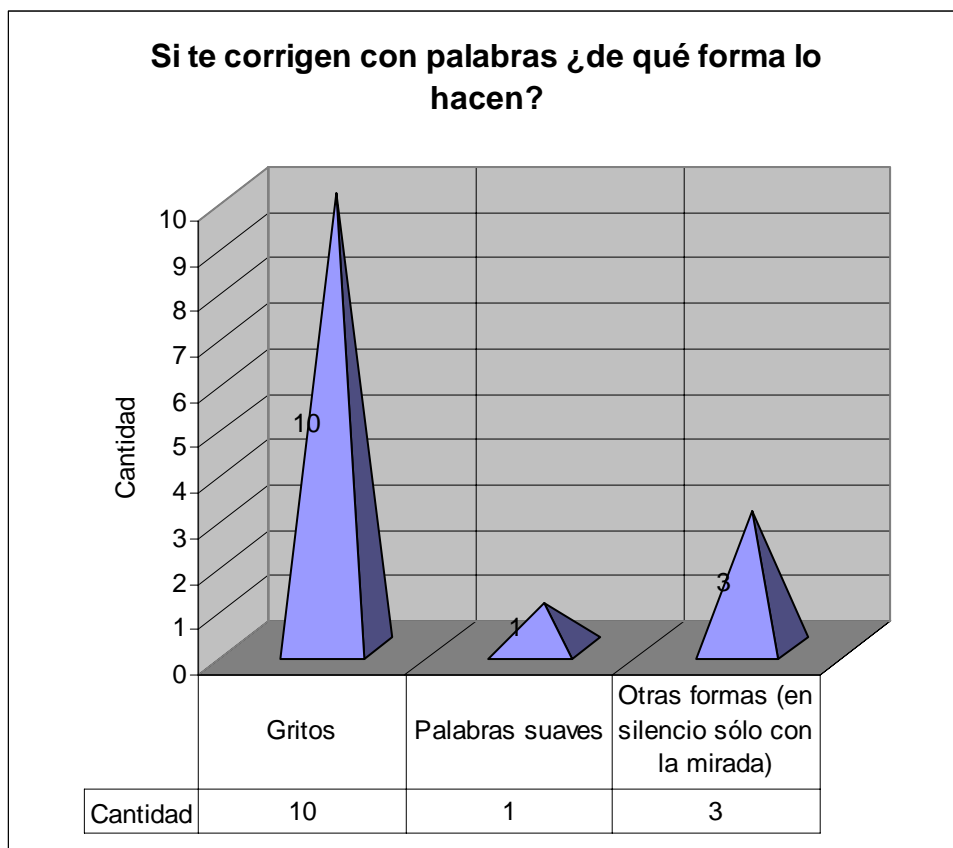


Fuente:

Respuesta al ítem Nº 10 del cuestionario “EFECTOS PSICOLÓGICOS DEL CASTIGO CORPORAL Y VERBAL EN NIÑOS DE 5 A 10 AÑOS”.

Aquí se revela la forma más común que emplean los padres o tutores para la corrección de los hijos, en donde la mayoría manifiesta que fue golpeada con cincho, sin embargo un alto porcentaje es agredida con diversos objetos como se muestra en la gráfica.

GRÁFICA N° 6

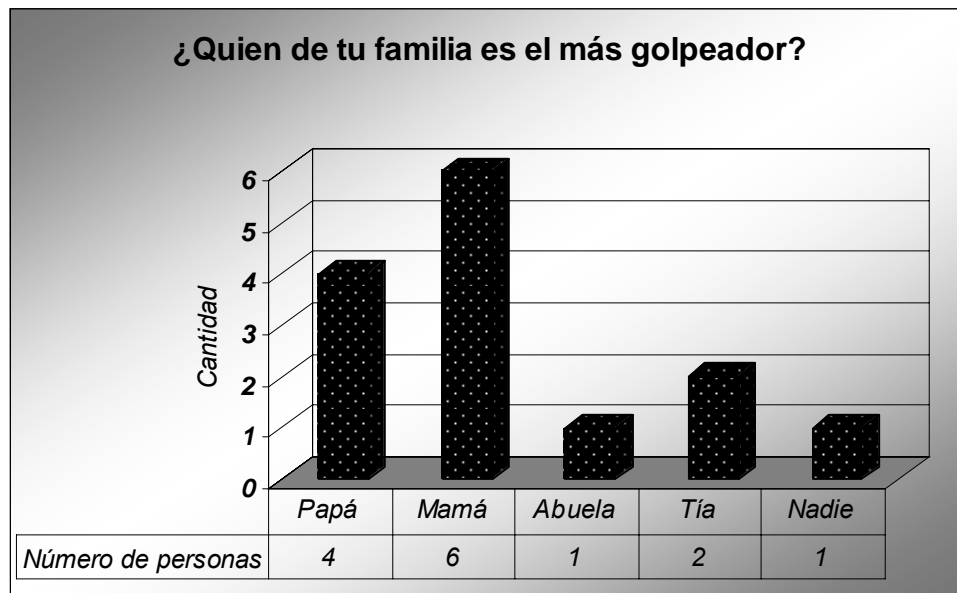


Fuente:

Respuesta al ítem N° 11 del cuestionario “EFECTOS PSICOLÓGICOS DEL CASTIGO CORPORAL Y VERBAL EN NIÑOS DE 5 A 10 AÑOS”.

Regularmente el golpe que se propina va acompañado de gritos, en otras ocasiones sólo se levanta la voz de una forma alterada sin agredir físicamente; otras veces tratan de justificar las conductas agresivas tratando de explicar el porqué de los golpes; otras veces sin mencionar palabras, agreden sólo con la mirada.

GRÁFICA N° 7

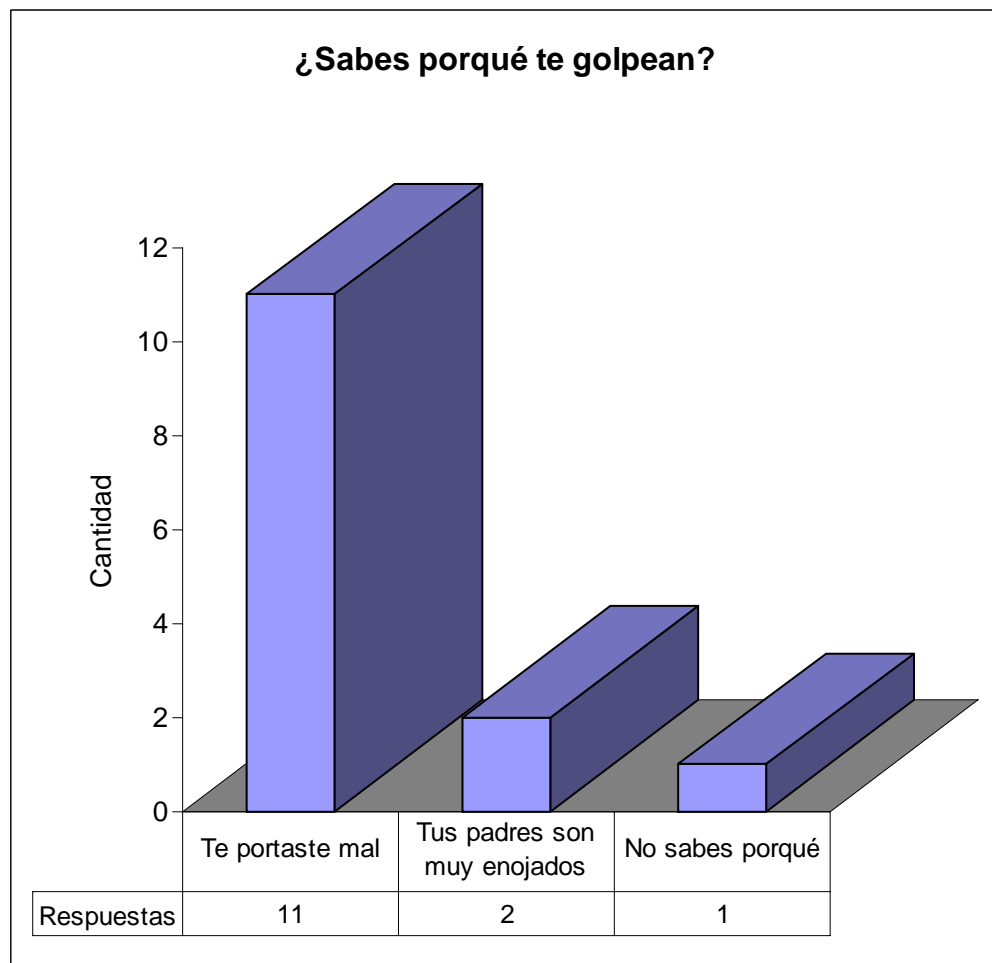


Fuente:

Respuesta al ítem N° 12 del cuestionario “EFECTOS PSICOLÓGICOS DEL CASTIGO CORPORAL Y VERBAL EN NIÑOS DE 5 A 10 AÑOS”.

La persona que más agrede a los niños en el hogar son las madres, según esta investigación, debido a que son las que más se mantienen con ellos, como lo muestra la gráfica N° 2; la segunda persona más agresora es el padre; existe el temor de manifestar lo que se vive en la familia, por eso hubo una persona que dijo que nadie la golpeaba.

GRÁFICA Nº 8

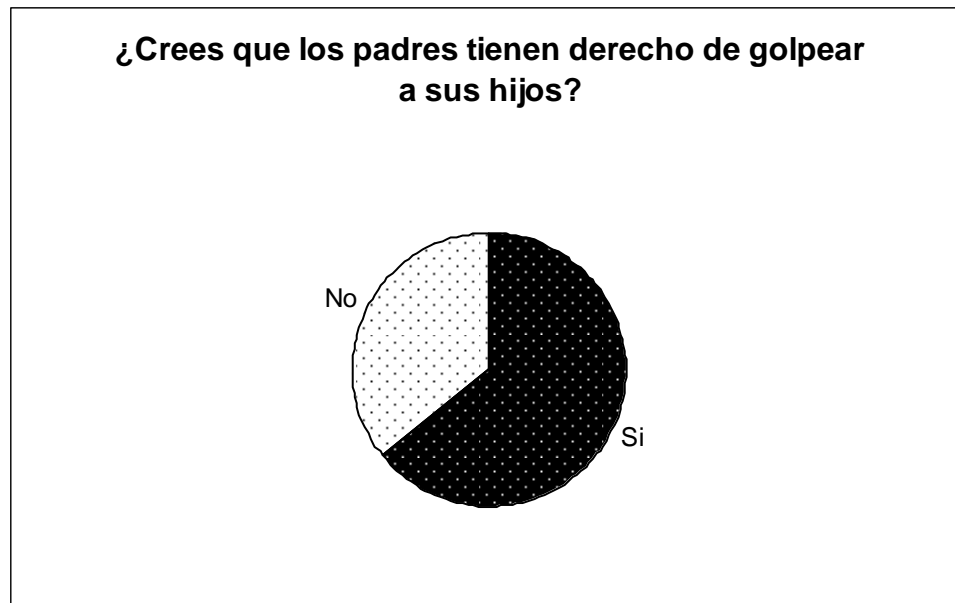


Fuente:

Respuesta al ítem Nº 15 del cuestionario “EFECTOS PSICOLÓGICOS DEL CASTIGO CORPORAL Y VERBAL EN NIÑOS DE 5 A 10 AÑOS”.

La mayoría de niños se sienten culpables de ser golpeados, ellos aducen que es su mal comportamiento. Un mínimo porcentaje dice que sus padres son muy enojados y sólo uno de ellos no sabe la razón de los golpes.

GRÁFICA Nº 9



Ideas que prevalecen

Si	9
No	5

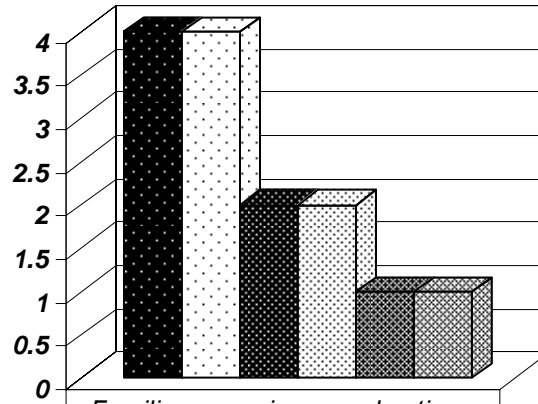
Fuente:

Respuesta al ítem Nº 16 del cuestionario "EFECTOS PSICOLÓGICOS DEL CASTIGO CORPORAL Y VERBAL EN NIÑOS DE 5 A 10 AÑOS".

El pensamiento que prevalece en los niños es que los padres tienen derecho de golpearlos y al preguntárles, simplemente respondían, porque son sus padres; hay algunos a pesar de su corta edad piensan que no es correcto que sus progenitores los golpeen.

GRÁFICA Nº 10

¿A quién le tienes miedo de tu familia?



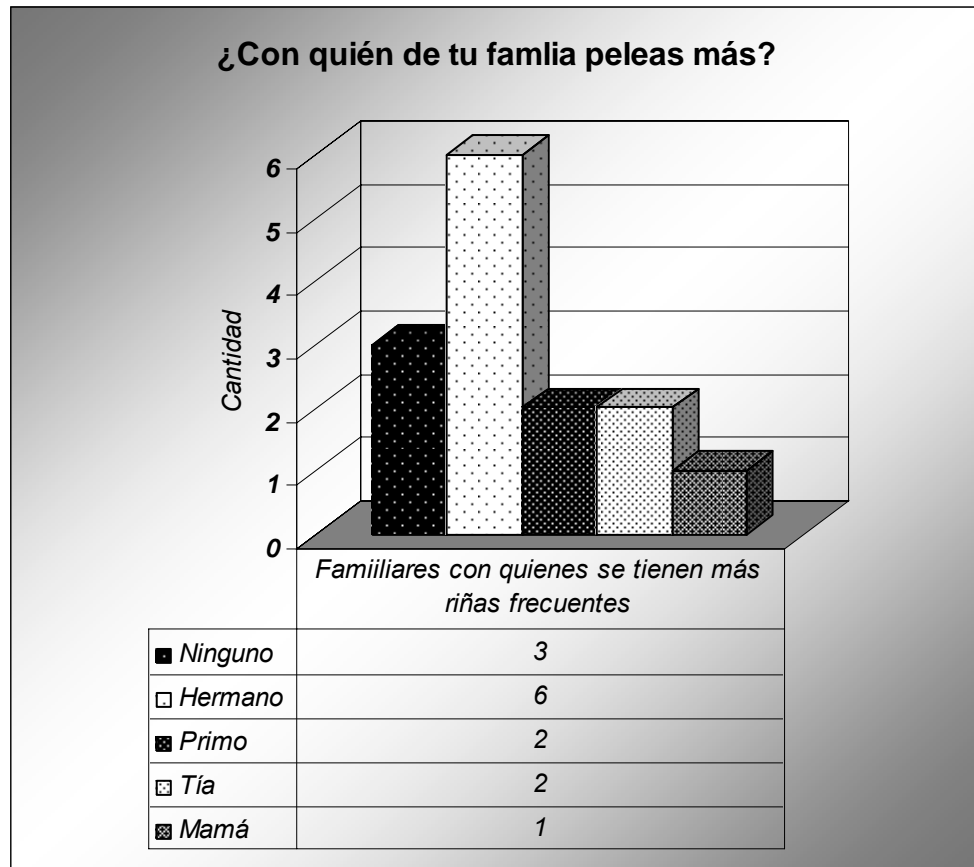
Familiares a quienes se les tiene más temor	Número de niños
■ Mamá	4
□ Papá	4
■ Hermano	2
□ Abuela	2
■ Primo	1
■ Tío	1

Fuente:

Respuesta al ítem Nº 17 del cuestionario “EFECTOS PSICOLÓGICOS DEL CASTIGO CORPORAL Y VERBAL EN NIÑOS DE 5 A 10 AÑOS”.

En este trabajo de investigación se determinó que a las personas que más se les teme es a los padres de familia, debido a que son los más cercanos y quienes más utilizan los medios violentos para la corrección de los hijos.

GRÁFICA Nº 11

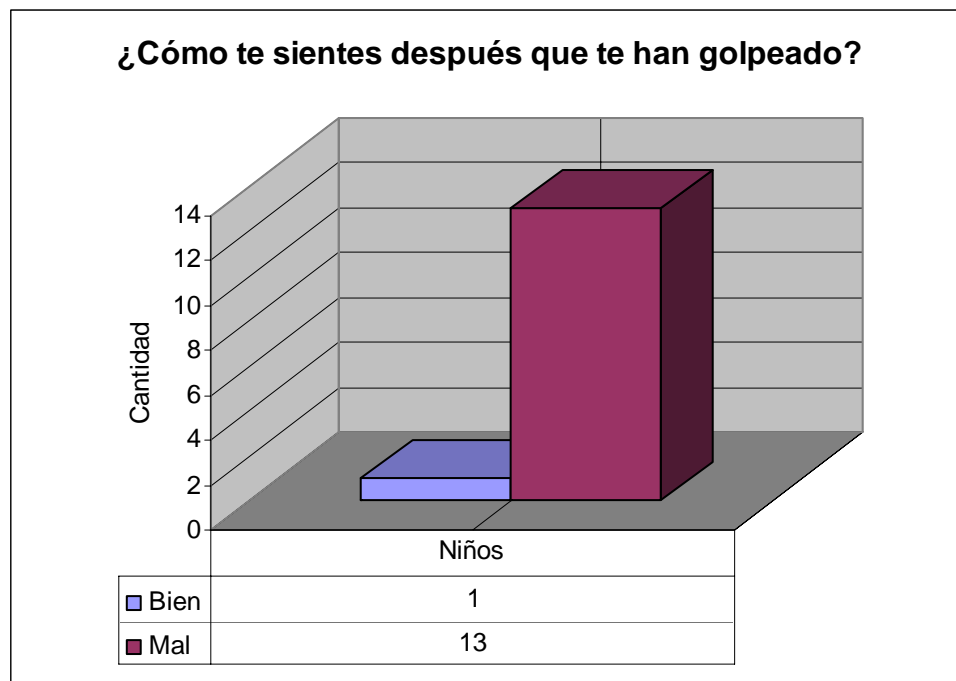


Fuente:

Respuesta al ítem Nº 18 del cuestionario “EFECTOS PSICOLÓGICOS DEL CASTIGO CORPORAL Y VERBAL EN NIÑOS DE 5 A 10 AÑOS”.

Como se mencionó en el Marco Teórico, la rivalidad fraterna es común en los hogares donde existen los golpes como medida disciplinaria.

GRÁFICA N° 12

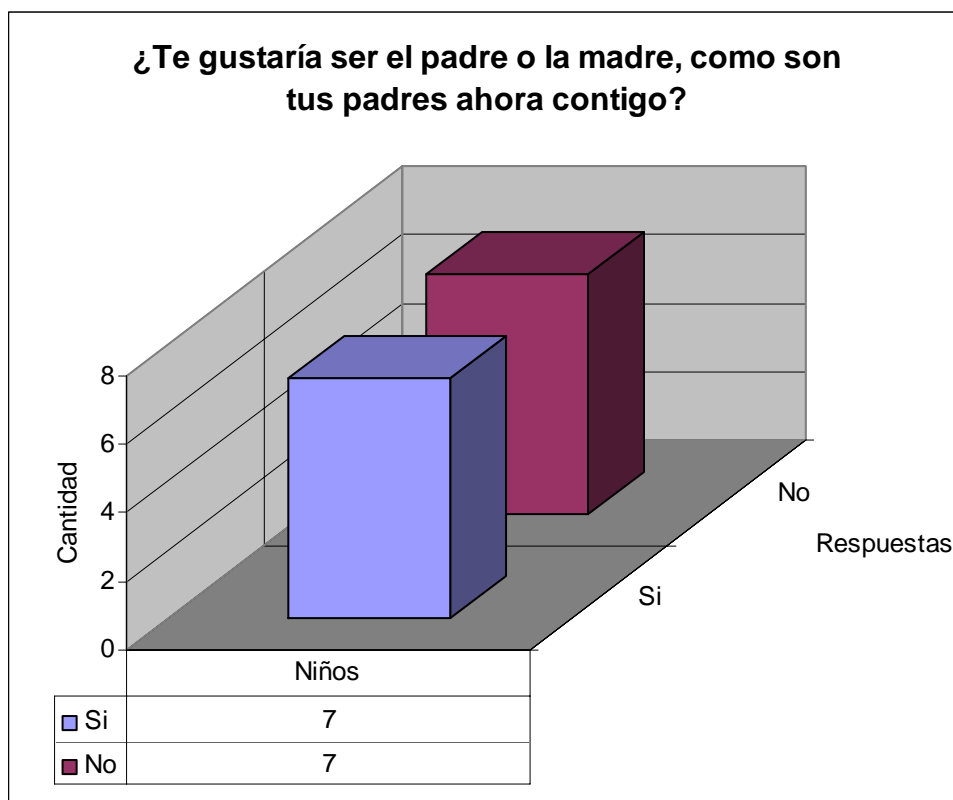


Fuente:

Respuesta al ítem N° 20 del cuestionario “EFECTOS PSICOLÓGICOS DEL CASTIGO CORPORAL Y VERBAL EN NIÑOS DE 5 A 10 AÑOS”.

La mayoría de niños se sienten mal después que han sido objeto agresiones.

GRÁFICA N° 13

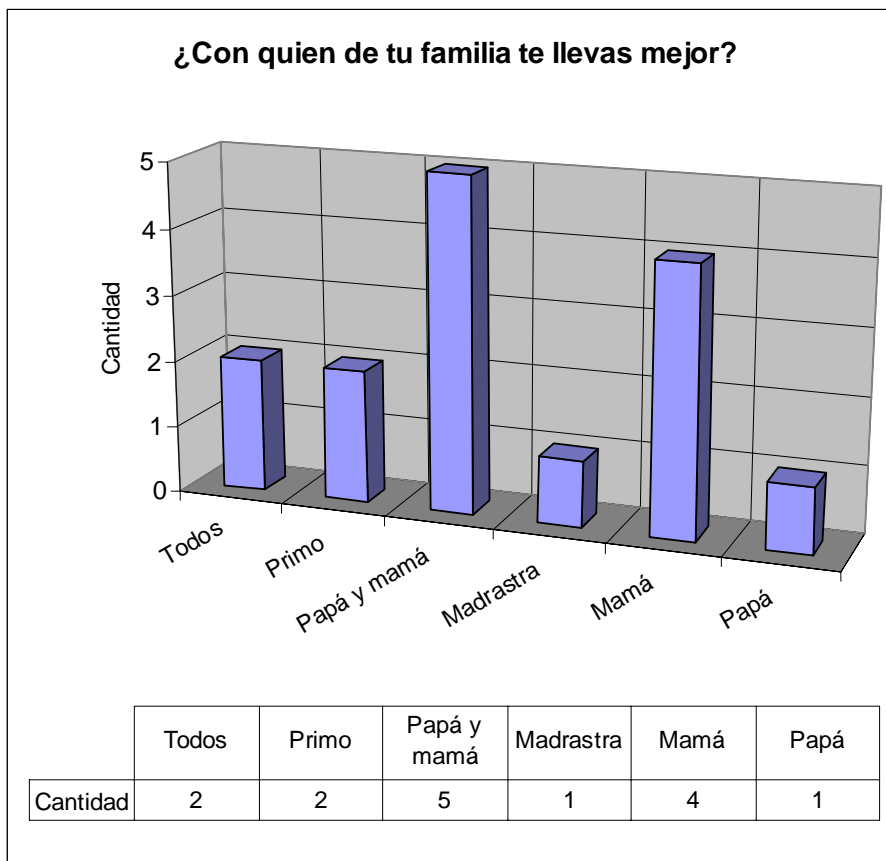


Fuente:

Respuesta al ítem N° 22 del cuestionario “EFECTOS PSICOLÓGICOS DEL CASTIGO CORPORAL Y VERBAL EN NIÑOS DE 5 A 10 AÑOS”.

Muchos niños manifiestan su inconformidad respecto a la forma como son ellos educados y no quieren continuar con el ciclo de violencia; hay otra cantidad que desea continuar con el mismo patrón de crianza que han recibido.

GRÁFICA N° 14



Fuente:

Respuesta al ítem N° 23 del cuestionario “EFECTOS PSICOLÓGICOS DEL CASTIGO CORPORAL Y VERBAL EN NIÑOS DE 5 A 10 AÑOS”.

En este cuadro pareciera que los niños estuvieran en una contradicción, porque en la gráfica N° 10 la mayoría manifiesta que a la persona que se le tiene más miedo es a los padres. Lo que ocurre en estos casos es que la sociedad y la familia misma les han introyectado la idea que a los padres se les debe amar, de esta manera los niños tienen una ambivalencia entre amar y no amar a la persona que arremete, entonces se inclinan hacia lo que la sociedad les ha impuesto.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Se planteó la hipótesis general de investigación “Los efectos psicológicos observables en los niños son consecuencia de los castigos corporal y verbal”, lo cual después de haberseles aplicado los instrumentos de recolección de datos a las personas escogidas en forma aleatoria, queda demostrado que los castigos corporal y verbal sí producen efectos psicológicos negativos en los niños, siendo los principales los que se han mencionado.

Con la muestra de los catorce alumnos con los que se trabajó, se obtuvo los resultados presentados en el Marco Teórico y con los objetivos que se propusieron anteriormente en el proyecto. Se comprueba claramente que los castigos corporales y verbales no le traen consigo nada favorable en su desarrollo físico ni psicológico, se logró establecer que la persona que más golpea a sus hijos son las madres y no por el hecho que sean más agresivas que el padre sino porque es la que más tiempo comparte que los niños. En esta prueba que les fue realizada manifestaron los entrevistados el ambiente familiar en donde se desenvuelve y que aspectos les son desagradables, pero deben permanecer en el mismo lugar porque ellos, los niños no tienen escapatoria, aunque una niña es una entrevista manifestó que cuando sea grande se irá de su casa, con esto está demostrando que en la actualidad eso es lo que desea no lo hace por múltiples razones.

Los niños tienen un ideal, esto es diferente a lo real, quisieran cambiar sus familiares, principalmente a sus padres, idealizan otro tipo de padres, creen que los de sus amigos son buenos, que no golpean, hay algunos que se conforman con lo que tienen en casa, si los golpean, lo hacen es por su propio bien, para ellos eso es correcto, se les ha introyectado que los padres tienen esos derechos y no hay nadie que pueda opinar lo contrario.

El objeto más utilizado por estas personas es el cincho, instrumento que ha mantenido su vigencia por generaciones, debido a que en su mayoría proviene de hogares con similares patrones de crianza; sin embargo no sólo este objeto ha sido utilizado, hay otros enceres hogareños que sirven para manifestar su enojo y frustración ante los pequeños, cuando la cólera ha alcanzado niveles elevados utilizan hasta machetes poniendo aún más en peligro la vida de los niños. En la gráfica N° 5, se muestra los objetos más utilizados. Estos golpes regularmente van acompañados de palabras vociferantes y humillantes que dañan la autoestima de los hijos.

Este tipo de crianza que reciben los niños en el hogar tiene repercusiones graves, siendo algunas de ellas las que se indican en la Gráfica N° 1 que corresponde al motivo de consulta, teniendo el más alto índice de porcentaje los problemas en el aprendizaje escolar y por lógica un rendimiento indeseable para los padres, la segunda casilla corresponde a los problemas de conducta, manifestando un alto grado de agresividad, porque un niño es reflejo de la familia de donde proviene.

Los resultados de los castigos físicos y psicológicos no traen consigo ningún aspecto positivo para el desarrollo normal de los niños; momentáneamente se pueden obtener el comportamiento esperado por sus agresores, esta actitud es pasajera, la conducta está reprimida y se manifiesta a través de diversas psicopatologías, siendo las principales las que se han mencionado en el presente estudio.

CONCLUSIONES

- Se acepta la hipótesis que los efectos observables en los niños son consecuencia de los castigos corporal y verbal, estos aspectos observables más frecuentes en los niños que llegaron a la clínica del Centro de Salud de Escuintla por motivo de consulta son: Problemas en el aprendizaje, desobediencia, rebeldía, timidez, robo, agresividad y enuresis.
- La persona que más golpea a los hijos es la madre y no por el hecho de tener una personalidad agresiva, sino porque es ella la que más tiempo está en contacto con ellos, y la forma que utiliza para educar a sus hijos es la que ha aprendido del hogar de donde proviene.
- Muchos niños viven inconformes en su ambiente familiar, les desagrada las reprimendas de los que son objeto regularmente por parte de familiares cercanos. Les desagrada las riñas familiares de las que muchas veces sólo son observadores presenciales y de las que son incapaces de resolver.
- Cuando se ejecuta el castigo físico, el objeto más utilizado es el cincho, así como otros instrumentos que provocan dolor, tales como golpes con alambre, con palos, machetes, chicotes, cordón de plancha, etc., también el dolor que provoca cuando se golpea con las manos, tales como los coscorriones, jalones de pelo y oreja.
- Cuando se castiga verbalmente lo más común son las palabras vociferantes, las ridiculizaciones.
- Otra forma de castigo psicológico consiste la que se hace sólo con la mirada cuando lleva un mensaje amenazador.

- La mayoría de niños se sienten responsables de provocar ellos el enojo de sus padres y por lo tanto merecedores de los castigos de los que son objeto.
- La sociedad en general tiene la idea que los padres tienen derecho de golpear a los hijos y ese pensamiento se le han transmitido a ellos, de manera que muchos mantienen esa postura.
- Las personas que más temen los niños en el hogar son a los padres, también a otros familiares que les provoca daño: abuelos, tíos, primos y hermanos.
- Los niños en su mayor parte de sienten muy mal después que han sido golpeados por sus progenitores, deben permanecer en el hogar porque no tienen a donde ir.
- Como un instructivo para padres de familia utilizan muchos la Biblia, donde encuentran citas donde se amparan y justifican sus agresiones.
- El círculo de violencia tiende a mantenerse, porque muchos niños al crecer y lleguen a tener su familia quieren ser con sus hijos como son sus padres con ellos.

RECOMENDACIONES

➤ Al Ministerio de Educación:

1. Fomentar en los establecimientos de educación desde el nivel primario hasta la educación media, un programa de educación responsable con el propósito de formar nuevas generaciones de padres de familia en donde utilicen metodologías para la adecuada educación hacia los hijos.
2. Para la contratación de maestros es indispensable una evaluación psicológica porque en muchos establecimientos, los docentes agreden física y psicológicamente a los alumnos y por temor a represalias no son denunciados.

➤ A la Universidad de San Carlos de Guatemala:

En todas sus unidades académicas concienciar a los docentes y estudiantes la importancia y el respeto que merecen los niños, defenderlos de las agresiones desde el ambiente en donde se desenvuelven.

➤ A la Escuela de Ciencias Psicológicas:

Por ser la principal promotora de la Salud Mental, es necesario dirigir un programa de formación a sus docentes a que se pronuncien a favor de la niñez y que en ningún momento recomienden golpear aunque pretenda justificarse.

➤ A los Estudiantes de Psicología:

Aparte de la formación académica que se recibe dentro de las aulas universitarias es necesario buscar información adicional que contribuya a mejorar el nivel de conocimientos y de esta forma mejorar el servicio que se presta a la población.

➤ A los padres de familia:

Recordarles que tienen bajo su cargo una enorme responsabilidad, no sólo ante sus hijos sino ante la sociedad. Que busquen ayuda profesional si en caso sufrieron de maltrato en su infancia, que les ayude a superar esos traumas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Aguilar, Guido. ***Problemas de la conducta y emociones en el niño normal***. Planes de ayuda para padres y maestros. Editorial Trillas. México, 2002. Páginas 233
2. Aguilar, Baudilio. ***Crianza con amor***. Páginas 27. Guatemala, s.d.e. (fotocopias)
3. Ajuriaguerra de, J. ***Manual de psicopatología del niño***. Segunda Edición. Traductor: M.^a Helena. Feliu Pi de la Serra. Editorial MASSON,S.A. Barcelona, España 1987. Páginas 457
4. Barón, Robert A. y Donn Byrne. ***Psicología social***. Octava Edición. Traducción: Salvador García Sánchez. Editorial: Isabel Capella. España, 1998. Páginas 752
5. Bauermeister, José J. ***Hiperactivo, impulsivo, distraído. ¿me conoces?*** Editorial The Guilford Press. Nueva York 2002. Páginas 263
6. Bernal del Riesgo, Alfonso. ***Errores en la crianza de los niños***. Editorial Orión Editores. Bogotá, Colombia 1992. Páginas 125
7. CONACMI. ***Primer congreso nacional contra el maltrato y el abuso sexual a niños, niñas y adolescentes***. Documentos de apoyo. Mayo 2007. Guatemala
8. Cuauhtémoc Sánchez, Carlos. ***Un grito desesperado***. Ediciones Selectas Diamante, S.A. de C.V. México 2003. Páginas 189

9. De la Roca, Estuardo. **Las fichas de investigación bibliográficas y de trabajo**. 3ª edición. CSERPs, editores. Guatemala, 1,997. Páginas 90
10. De León Castillo, Oscar. **Buqué de inspiración**. Editorial Oscar de León Palacios. Guatemala, 2007, Páginas 95
11. De Reina, Casiodoro y Cipriano de Valera. **La Santa Biblia**. La Liga Bíblica Mundial del Hogar. México. Páginas 920
12. Dicaprio, Nicolás S. **Teorías de la personalidad**. Segunda Edición. Traducción Jorge Alberto Velásquez Arellano. Editorial McGRAW-HILL. México, 1989. Páginas 539
13. Dolto, Françoise. **¿Tiene el niño derecho a saberlo todo?** 3ª Edición. Traducción: Alfredo Báez. Ediciones Paidós. Barcelona, España 1989. Páginas 195
14. Forero Sánchez, Martha. **Poemas e historias tomadas del libro de oro**. REZZA EDITORES, Colombia 2001. Páginas 119
15. Forward, Susan y Craig Buck. **Padres que odian**. Traducción: Marta I. Gustavino. Editorial Grijalbo, S.A., Barcelona, 1990. Páginas 374
16. James, Muriel y Dorothy Jongeward. **Nacidos para triunfar**. Análisis transaccional con experimentos gestalt. Traducción: Born to Win. Fondo Educativo Interamericano, S.A. México 1976. Páginas: 269
17. Kompass, Anders. **“Falsamente se amparan en derecho maya”**. Prensa Libre. Guatemala, 10 de septiembre de 2006. Páginas 16 y 17

18. Maher, Peter. ***El abuso contra los niños***. Traducción: Zulia Marcela Fuentes Ortega. Editorial: Grijalbo. México 1990
19. Miller, Alice. ***Por tu propio bien***. Raíces de la violencia en la educación del niño. Traducción: Juan del Solar. Editorial: TUSQUETS Editores. Barcelona, España 1998. Páginas 273
20. Molina, Mario Alberto. ***“Castigo corporal”***. Prensa Libre. Guatemala, 1 de octubre de 2006. Página 28
21. Monzón García, Samuel Alfredo. ***Introducción al proceso de investigación científica***. Segunda Edición. Editorial Oscar de León Palacios. Guatemala, 2000. Páginas 232
22. Munsterberg Koppitz, Elizabeth. ***El test gualtaltico visomotor para niños***. Octava Edición. Traducción: María Julia García. Editorial: Guadalupe, Mansilla 3865. Buenos Aires, Argentina 1980. Páginas 236
23. Munsterberg Koppitz, Elizabeth. ***El dibujo de la figura humana en los niños***. 2ª Edición. Traducción: Lic. María Julia García y Prof. María Rosa Braile. Editorial: Guadalupe, Mansilla 3865. Buenos Aires, Argentina 1974. Páginas: 385
24. Papalia, Diane E. y Sally Wedkos Olds. ***Psicología del desarrollo***. 7ª Edición. Traducción: Cecilia Avila de Barón. Editorial McGraw-Hill Interamericana, S.A. Colombia, 1998
25. Procurador de los derechos humanos. Defensora de los derechos de la niñez. ***Maltrato infantil***. MULTIGRAFICS. Guatemala. Páginas 27

26. Reyes Lucero, César. **La ternura vale más que mil golpes**. PRO NIÑO Y NIÑA CENTROAMERICANOS "PRONICE". Guatemala, 2001. Páginas 49
27. Rodas, Belia, et.al. **Guía metodológica: el maltrato y abuso sexual infantil, definición y clasificación**. Comisión nacional contra el maltrato infantil CONACMI. Guatemala, noviembre de 2001. Páginas 53
28. Rodríguez, Jorge, et. al. **Recuperación psicosocial mediante expresiones dinámico creativas**. Módulo para trabajar con niños en edad escolar. Editado: Ministerio de salud pública y asistencia social. Guatemala. Páginas 43
29. Scheifler Amézaga, José Ramón. **Biblia de Jerusalén**. Equipo de traductores de la edición española de la Biblia de Jerusalén. Editorial Española Desclée de Brouwer, S.A. Bilbao, España 1976. Páginas 1,671
30. Secretaría de obras sociales de la esposa del presidente (SOSEP). **Manual de capacitación sobre violencia intrafamiliar**. Programa de prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar. Guatemala. Páginas 91
31. Verlag, Suhrkamp. **La madurez de Eva**. Traducción: Héctor Piquer. Ediciones: Paidós Ibérica, S.A. Barcelona, España 2002. Páginas 198
32. Waldo Emerson, Ralph. **"Nada se pierde, todo se compensa"**. Selecciones del Reader-s Digest. Tomo 78, Número 469.(Diciembre de 1979) México 1, D.F., México. Páginas 114 y 115

ANEXOS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA
Revisor: Lic. José Alfredo Enríquez Cabrera
Investigador: Jerónimo Chitay Ayapán

CHARLAS Y TALLERES

DIRIGIDOS

A

PADRES DE FAMILIA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA
Revisor: Lic. José Alfredo Enríquez Cabrera
Investigador: Jerónimo Chitay Ayapán

PRIMERA SESIÓN

TALLER:

LECTURA DE NOTICIAS

OBJETIVOS:

Sensibilizar a los participantes y analizar noticias sobre violencia intrafamiliar.

RECURSOS:

Recortes de prensa de circulación nacional donde aparecen noticias sobre la violencia intrafamiliar y maltrato infantil.

DESARROLLO:

Habiéndose organizado por grupos, se leerá la noticia y harán comentarios; posteriormente, en plenaria, el relator de cada grupo hará a la general comentarios de lo leído.

LA GUAJA

*Ven acá granuja, ¿dónde andas o guaja?
hoy te rompo los huesos a palos,
no llores ni huyas porque no te me escapas,
yo no sé lo que hacer ya contigo me tienes muy harta,
a ti ya no te valen las palabras, a ti ya no te valen las razones,
ni gritos, ni encierros, ni golpes ni nada.*

*Te dije al marcharme:
levántate pronto y estira esos huesos, dobla las sábanas,
enciende el fuego, arrima el puchero,
enjuaga las ollas y barre la casa.*

*Y vengo y me encuentro grandísimo pillo,
la lumbre sin brazas, la puchera sin caldo,
la vivienda peor que un chiquero,
la burra sin pasto, las pilas sin agua.*

*¿Cortaste la hierba? ¿Regaste las plantas?
¿Cerniste la harina? ¿Clavaste la estaca?
¿Comió la cordera? ¿Bebió la marrana?
¿Cambiaste de lugar a la cabra?*

*¡Hum! ¿Y a ti que te importa?
¿Para qué quieres cansarte?
si aquí está la burra que todo te lo haga.*

¿Que piensas granuja? Mientras está tu madre trabajando quemándose el alma todo el día tú me malgastas el tiempo que no da más que lástima, hecho un ropa suelta, hecho un rajamantas, por esas callejas detrás de los perros, por esos charcos tirando a las ranas, o agarrando nidos en las zarzamoras, que así estás de lindo grandísimo guaja.

*¿Y ese siete tan guapo en la camisa?
¿Y ese pantalón tan lleno de manchas?
¡Hum! ¡Qué gorra más limpia!
¡que calcetines tan aseados! ¡que pelo tan lindo!
qué cuello, qué puños, qué codos, ¡qué mangas!
Yo no sé lo que hacer ya contigo, me tienes harta.*

De sobra conoces que somos solitos que ya no tenemos quien nos lo ganaba, que la vida de toditos los pobres es vida de lágrimas, ¡pero ni por eso! A ti que te dejen roncando en la cama y te pongan la mesa tres veces, y rueden los días y viva la holganza.

*¡Súbete esos pantalones! ¡Amárrate los zapatos!
Límpiate esos mocos, lávate esa cara
y vete ahora mismo donde no te vea
que me tienes, me tienes harta.*

*Te aseguro chiquitín, te aseguro que esto se acabó
desde mañana a la cola del burro,
conmigo a la plaza, conmigo al molino,
conmigo a trabajar al campo,
a sudar fatigas, a mojarle el alma,
ya verás las penitas que cuesta,
ya verás con que ahogo se gana ese pan, lo que tú
tan cómodamente a lo bobo,
¡sí, a lo bobo te lo zampas! Y ahora a la cama, ¡a la cama!*

*La aurora se acerca espléndida, diáfana,
lentamente despliegan las nubes su manto de escarcha,
la madre afanosa se tira del lecho y sus toscas herramientas
prepara,
que ya espera más ruda que nunca la tarea diaria,
cariñosa y tierna se acerca hasta el lecho donde el niño, cándido,
tranquilo descansa, un instante contempla amorosa
su faz sonrosada y después...*

*Con cariño ferviente dando un beso en sus mejías exclama:
¿Yo turbar este sueño tan dulce? No sería quien soy
ni tuviera entrañas
corre, juega, salta y destroza hijo mío
¡tu madre lo gana!*

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA
Revisor: Lic. José Alfredo Enríquez Cabrera
Investigador: Jerónimo Chitay Ayapán

SEGUNDA SESIÓN

CHARLA PARTICIPATIVA:

ERRORES EN LA CRIANZA DE LOS NIÑOS

CONTENIDO:

1. Unos le dicen una cosa y otros otra:

Casos en los que los padres discrepan en la forma de crianza de los hijos, los abuelos y tíos tienen puntos de vista diferentes y esto confunde a los niños y todos tienen autoridad sobre ellos, esto crea ambivalencia en los pequeños, además aprenderá que la norma y la regla no existe. Si un adulto se viera forzado a obedecer a dos o tres jefes, ¿Qué le sucedería?

2. Niño estate quieto, no toques, no juegues:

Son los padres quienes no dejan vivir a sus hijos. Les impiden llegar a ser hombres y mujeres cabales. Son quienes los ponen nerviosos, porque niño inactivo que no curiosear...niño nervioso, niño rebelde o, al contrario, apático. Impedirle al niño la actividad es quizá el mayor error de la crianza, los hace parcialmente inútiles en vez de todo lo útil que pudieran ser.

3. Y le pego duro:

Le pegan al niño porque es el medio cómodo de reducirlo a la obediencia, y se sigue la ley del menor esfuerzo, quien golpea a un niño lo hace de forma automática, reacción inmediata seguida de la acción. Criar y educar al hijo bajo la ley del miedo y del castigo trae graves consecuencias, el miedo puede convertirse en odio, muchos hijos han odiado a sus padres, y que no pocos siguen odiándolos.

4. Le tiene que tener miedo a algo:

Es propio del miedo desorganizar y debilitar la mente, inhibe y crea timidez. Muchos adultos pueblan de miedos las cabezas de los pequeños. Y emplean para esto, distintas palabras y hasta acciones ingeniosas. El más corriente es el amedrentamiento verbal, en donde se ridiculiza e insulta al niño, muchos adultos hacen eso para reducirlo al orden dañando su autoestima.

5. Se lo hago todo a mis hijos:

Esta es una costumbre y un error muy generalizado. El niño debe aprender a atenderse a sí mismo desde edad temprana y habituarse a hacerlo todo. Además el pequeño debe habituarse a ayudar a sus padres en los quehaceres de la casa, los más sencillos primero, y los otros después, según vayan creciendo; ha de acostumbrarse a trabajar desde temprana edad.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA
Revisor: Lic. José Alfredo Enríquez Cabrera
Investigador: Jerónimo Chitay Ayapán

TERCERA SESIÓN

CHARLA PARTICIPATIVA

GUÍAS PARA LA BUENA INTERACCIÓN CON TU NIÑO O NIÑA

CONTENIDO:

1) Muéstrale amor:

Aún si tu bebé es muy pequeño, entiende los sentimientos. Tu bebé entiende el amor y también el rechazo, la felicidad y también la tristeza. Cuando tú lo acaricias, cuando lo abrazas, cuando lo cargas con cariño y le hablas con ternura, se siente amado o amada.

2) Establece una conversación personal con y sin palabras:

A niños y niñas les encantan que les hablen, incluso mucho antes que empiecen a hablar. Desde el momento del nacimiento, tú y él o ella se pueden comunicar a través de las miradas, sonrisas, gestos y sonidos, además de las palabras.

3) Elogia a tu niño por los logros e intentos:

Muéstrale lo que hizo bien, y explícale porqué está bien hecho. Niños y niñas se sienten felices cuando las personas mayores les muestran aprecio y valoran lo que hacen. De esta manera el niño aprende que tiene valor como persona y capacidad para hacer las cosas. Esto le anima a seguir desarrollando sus habilidades.

4) Amplía la comprensión de tu niño sobre las cosas y experiencias del mundo:

Una forma sencilla de ampliar la comprensión de tu niño(a) es hacerle preguntas tales como: ¿has visto esto antes? ¿Cuántos hay? ¿De qué color son? Y muchas otras. Según la edad del niño, usted puede señalar parecidos y diferencias. Ampliar su comprensión es clave para el desarrollo de su inteligencia.

5) Pon límites en forma positiva a tu niño(a); ofrécele opciones:

Para que un niño(a) aprenda a controlar su conducta, es necesario guiarle en forma positiva. Cuando le corrija, explícale porqué no debe hacer tal cosa. De esta manera entenderá y aceptará más fácilmente. En vez de decirle siempre: “¡No haga eso!”, sugiérele otra actividad parecida que le guste y que no sea dañina. Es bueno tener normas claras y sencillas para la conducta correcta de todos los miembros de la familia.

6) Apoya a tu niño para planear acciones paso a paso:

Explícale la forma correcta de hacer las cosas, hablándole sobre cada paso a seguir. Ayúdale a poner cuidado a lo que está haciendo y a recordar lo que trata de lograr. Es importante tener paciencia y no apurar al niño.



Por Favor Papito Y Mamita

Mis manos son pequeñas y por eso se me cae la leche aunque no quiera.

Mis piernas son cortas, por favor espera y camina más despacio, así puedo andar contigo.

No me pegues en las manos cuando tengo algo lindo y de color brillante...es que quiero aprender.

Por favor mírame a los ojos cuando te hablo, así sé que me estás escuchando. Mis sentimientos todavía son tiernos, no me regañes todo el día.

Deja que me equivoque sin hacerme sentir estúpido.

No esperes que la cama que hago y el dibujo que pinto sean perfectos. Ámame por el hecho de haber tratado de hacerlo lo mejor posible.

Recuerda que soy un niño no un adulto pequeño. A veces no entiendo lo que me dices.

Te quiero tanto...por favor ámame por lo que soy y no por las cosas que hago.

No me rechaces cuando estés molesta conmigo.

Yo vengo a darte un beso, me siento solo, abandonado y con miedo. Cuando me gritas me asustas, por favor explícame lo que he hecho.

No te enojas cuando en la noche las sombras y la oscuridad me dan miedo. Cuando me despierto te llamo. Tu abrazo es lo único que me devuelve la paz.

Cuando vamos a la tienda no me sueltes de la mano, creo que voy a perderme y que no me encontrarás jamás.

Me siento muy triste cuando los dos discuten. A veces pienso que es culpa mía y se me encoge el estómago y no sé que hacer.

Muchas veces veo que abrazas y acaricias más a mi hermanito ¿es que lo quieres más que a mí? ¿me explicas?

Hoy te sentiste mal me preocupé mucho. Traté de entretenerme con mis juguetes y ustedes me dieron un par de nalgadas. Me fui a un rincón a llorar. ¿Qué haría yo si te murieras?

Aunque me dejen con los tíos y la pase muy bien, me hacen mucha falta.

Tengo mucha suerte, entre los niños del mundo, ustedes me tocaron a mí.



“Papá no me pegues”

Papá:
Tus golpes no sólo hieren mi cuerpo...
¡golpean mi corazón!
Me hacen duro, rebelde, terco, torpe y agresivo.

Tus golpes me hacen sentir miserable, pequeño e indigno de ti... mi héroe.

Tus golpes me llenan de amargura, bloquean mi capacidad de amar, acrecientan mis temores y nace y crece en mí el odio.

Papi, tus golpes me alejan de ti, me enseñan a mentir, cortan mi iniciativa y mi creatividad, mi alegría y mi espontaneidad. No me golpees más... soy débil e indefenso ante tu fuerza; tus golpes enlutan mi camino, y sobre todo endurecen mi alma.

La fuerza de tu corazón es superior a la fuerza de tus golpes; si no te entiendo hoy, pronto lo haré. Si eres justo e insistes explícamelo...

Más poderosos que tus golpes, más efectivos y grandiosos son tu afecto, tus caricias y tus palabras. Papi, tu grandeza no está en el poder de tu fuerza física. Tú, mi héroe, eres mucho más cuando no necesitas de ella para guiarme.

César Augusto Muñoz E. tomado del "Libro de Oro", Pág. 113

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA
Revisor: Lic. José Alfredo Enríquez Cabrera
Investigador: Jerónimo Chitay Ayapán

ACTIVIDADES PARA NIÑOS

VÍCTIMAS DE CASTIGOS

VERBAL Y CORPORAL

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA
Revisor: Lic. José Alfredo Enríquez Cabrera
Investigador: Jerónimo Chitay Ayapán

PRIMERA SESIÓN

CHARLA PARTICIPATIVA:

BIENESTAR MENTAL

Es sentirse feliz, así como estar bien con uno mismo y con los demás. Es conocernos y aceptarnos con nuestras cualidades y defectos, lo cual nos ayuda a relacionarnos mejor, tener más amigos y una actitud positiva ante la vida.

Con una adecuada salud mental, nos sentimos más seguros cuando tenemos que realizar algo. Podemos valorar y respetar nuestra cultura y a nuestro pueblo.

TALLER: Había una vez... ¿Qué?

Procedimiento:

Hacemos un círculo con los alumnos y decimos: en este momento vamos a inventar unos cuentos, cada uno puede decir lo que se le ocurra. Empezamos a formar el cuento preguntándoles: Había una vez... ¿qué, qué había?, y tomamos como personaje lo primero que los alumnos mencionen. Luego preguntamos: ¿Cómo era?, ¿Dónde estaba?, ¿Qué hacía? Y ¿Qué pasó? De esta manera iremos formando el cuento, podemos formar varios cuentos.

Análisis:

Pondremos atención al personaje, por ejemplo si es un tigre que se come a la gente, una culebra o un coyote u otro animal feroz; esto significará cosas desagradables que estén pasando o que hayan pasado, o la intención del uso de la violencia para resolver los problemas.

También pondremos atención, como finaliza el cuento, sin el cuento se refiere a cosas agradables, esto significará que todo está bien o que así le gustaría que las cosas fueran o que hubiesen sido.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA
Revisor: Lic. José Alfredo Enríquez Cabrera
Investigador: Jerónimo Chitay Ayapán

SEGUNDA SESIÓN

CHARLA PARTICIPATIVA:

AUTOESTIMA

Es quererse, apreciarse, respetarse, estimarse y conocerse a sí mismo. También es conocer nuestras limitaciones y valorar nuestras cualidades, lo cual nos dará confianza y nos permite protegernos y cuidarnos.

1) TALLER: Y aquí estoy

Procedimiento:

Hacemos un círculo con los niños, nos colocamos al centro y decimos: empezaré a aplaudir; con el sonido todos empezamos a dar vueltas hacia el lado derecho y al terminar el sonido nos pararemos, daremos una vuelta en sí mismos y diremos: "¡aquí estoy!". Esto lo repetiremos varias veces. Es conveniente motivar a los niños para que todos participen.

En el caso de que alguien no quiera participar debemos motivarlo pero no obligarlo. Al final preguntamos, ¿cómo se sintieron?.

Análisis:

Debe evaluarse la forma en que los niños participan y su estado de ánimo. Pondremos especial atención en la parte donde gritan “¡aquí estoy!”, como la reafirmación de sí mismos.

2) Taller: Esto es por mí**Procedimiento:**

Hacemos un círculo con los niños y decimos: “Ustedes saben que a pesar que hay personas que nos cuidan, quien más debe cuidarse es uno mismo, para sentirnos mejor y que los demás nos vean bien”. Luego preguntamos uno por uno “¿Qué crees que puedes hacer para verte mejor?”, escuchamos con atención las respuestas, reforzando lo positivo que digan. Al final preguntamos, ¿cómo se sintieron?

Análisis:

Puede suceder que algunos no sepan responder, en este caso no debemos obligarlo, ya que lo más importante es darles la oportunidad que piensen en su imagen personal. Tener en cuenta que los niños pequeños probablemente no puedan responder, no obstante se espera que aprendan de las respuestas y conducta de los mayores.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA
Revisor: Lic. José Alfredo Enríquez Cabrera
Investigador: Jerónimo Chitay Ayapán

TERCERA SESIÓN:

CHARLA PARTICIPATIVA:

SOCIALIZACIÓN

Es relacionarse con los demás personas y aceptarlas tal como son. Es participar en grupos de manera satisfactoria, comunicarnos y compartir ideas, tareas, etc. Lo fundamental de la socialización es la cooperación y la ayuda mutua.

1) TALLER: Reconociendo el lugar y te saludo:

Procedimiento:

Hacemos un círculo con todos los niños y damos las siguientes instrucciones: “Cuando yo diga reconociendo el lugar, todos empezarán a caminar para donde quieran; cuando yo diga caminando como gigantes, todos levantarán los brazos y caminarán en la punta de los pies; cuando yo diga caminando como enanos, todos caminarán agachados. También les indicaré si deben caminar más rápido o más lento. Cuando yo diga saludense, todos se darán la mano en la forma como estén caminando y saludarán a los compañeros que tengan cerca”. Al finalizar la actividad preguntaremos: “¿Cómo se sienten?, ¿Les gustó el juego?”.

Análisis:

Durante la actividad observaremos la conducta de los participantes. Sobre todo si se chocan entre sí o intentan evitar chocarse; además observaremos la forma espontánea o forzada del saludo y el tono de voz. Esto nos dará una idea de la relación interpersonal con el grupo.

2) TALLER: Allí va la pelota:**Procedimiento:**

Para esta actividad necesitamos dos pelotas y hacemos dos filas que queden con el mismo número de participantes. Colocamos una fila frente a la otra y damos las siguientes instrucciones: “Colocaremos las pelotas donde comienza las filas, los niños irán pasando la pelota al compañero, pero con los codos, no se pueden usar las manos, ganan los que primero pasen la pelota al otro extremo de la fila, pero si alguien la deja caer entonces la regresaremos al inicio de la fila. Al concluir decimos que fila ha ganado y le damos un fuerte aplauso”.

Análisis:

Con esta actividad promovemos el trabajo en equipo, así que durante la actividad observaremos la disposición a la actividad grupal, así como el contacto interpersonal. (Si no existe una pelota se utiliza otro objeto como una bolsa rellena con material no pesado o una almohada).

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA
Revisor: Lic. José Alfredo Enríquez Cabrera
Investigador: Jerónimo Chitay Ayapán

EFFECTOS PSICOLÓGICOS DEL CASTIGO CORPORAL Y VERBAL EN NIÑOS DE 5 A 10 AÑOS

DATOS GENERALES:

Edad: _____ Sexo: _____ Grado: _____

Número de hermanos: _____ Religión: _____

Trabaja tu papá: _____ Trabaja tu mamá: _____

CUESTIONARIO

Contesta las siguientes preguntas de forma sincera, que son de carácter confidencial, y serán de vital importancia para averiguar la forma de corrección que utilizan muchos padres hacia sus hijos y aportarles nuevas herramientas para la correcta relación hacia ellos.

1. En la escuela ¿cómo te va en las clases?

Excelente
Bien
Regular
Mal

2. La cantidad de amigos que tienes

Muchos
Pocos
Ninguno

3. ¿Quién es la persona que más se mantiene en tu casa?

Papá
Mamá
Abuelo
Abuela
Otros: _____

4. ¿Te enfermas constantemente?

Si: _____ No: _____

5. En la escuela ¿hay algún niño que te molesta demasiado?

Si : _____ No: _____

Si tu respuesta es afirmativa ¿de qué forma lo hace?: _____

6. ¿Qué no te gusta de tu familia?: _____

7. ¿Qué te gusta de tu familia?: _____

8. ¿Qué quisieras cambiar en tu familia?: _____

9. ¿A quien o quienes quisieras cambiar?: _____

10. Si te castigan ¿de qué forman lo hacen?

1. pellizcos
2. nalgadas
3. cinchazos
4. halón de pelo
5. te halan las orejas
6. coscorriones
7. cachetadas
8. puntapiés (patadas)
9. quemaduras con cigarro
10. manguerazos
11. otras formas: _____

11. ¿De qué forma te corrigen tus padres?

Gritos
Platicando
Otras formas: _____

12. ¿Quién de tu familia es el más golpeador?

Papá
Mamá
Abuelo
Abuela
Otros: _____

13. Te gusta golpear o pelear con otros niños?

Si _____ No _____ ¿Porqué? _____

14. ¿Te comparan con tus hermanos?

Si _____ No _____ Si tu respuesta es afirmativa ¿Cómo te sientes cuando te lo hacen? _____

15. ¿Sabes porqué te golpean?

Te portaste mal
Tus padres son muy enojados
No sabes por qué

16. ¿Crees que los padres tienen derecho a golpear a sus hijos?

Si _____ No: _____ ¿Porqué? _____

17. ¿A quién le tienes miedo de tu familia?: _____

18. ¿Con quién de tu familia peleas más? _____

19. ¿Lloras constantemente?

Si _____ No _____ ¿Porqué? _____

20. ¿Cómo te sientes después que te han gritado o golpeado?

Bien _____ Mal _____ ¿Porqué? _____

21. ¿Qué piensas hacer o ser cuando seas grande?: _____

22. ¿Te gustaría ser el padre o la madre como son tus padres ahora contigo?: _____

23. ¿Con quién te llevas mejor?: _____
